AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible] - T. T. [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3148 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Miércoles 2 de Septiembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

El Gobierno Chileno No Tomará En Cuenta El Ultimatum de los Marinos Amotinados de Coquimbo

Caso de que no sean puestos en libertad los oficiales de los buques sublevados, se ordenará el bombardeo de la escuadra

Varios jefes de la Armada han partido para Coquimbo, en procura de hablar con los marineros sublevados ayer

ESTABLECIOSE LA CENSURA TELEGRAFICA EN CHILE. — UNA REPETICION DEL CASO DE JOAO CANDIDO

SANTIAGO DE CHILE, 2. — Después de haber quedado casi definitivamente sanjadas las dificultades creadas ayer por la sublevación de la división naval del puerto de Coquimbo, con motivo de resistirse por las tripulaciones las reducciones de los salarios, hoy nuevamente se han amotinado los marineros del acorazado Latorre, Crucero O' Higgins, y destroyers que forman la referida división.

Esta mañana anuncióse en ésta, en efecto, en forma oficial, que después de haber sido puestos anoche en libertad los oficiales detenidos en sus respectivos buques, hoy han sido vueltos a detener encontrándose esa parte de la escuadra en franco tren de rebelión.

La llegada del ultimátum de los sublevados a ésta causó sensación, pues daba la medida—por el plazo perentorio, las exigencia extremas y las amenazas que no se velaban—de que los amotinados estaban en franco tren de intransigencia.

La opinión insiste en que el gobierno no tomará en cuenta el ultimátum.

SURGIERON DIFICULTADES

SANTIAGO DE CHILE, 2. — Parece que surgieron dificultades anoche después de haber sido puestos en libertad los oficiales de los buques amotinados y, posiblemente, alguna investigación ordenada por los jefes hizo estallar de nuevo la rebelión, haciéndose saber esta mañana a la capital que la situación de los buques de Coquimbo era hoy igual que en el momento de la sublevación.

Mientras tanto, el gobierno ha hecho saber a los tripulantes amotinados, que de ningún modo está dispuesto a considerar su ultimátum de 48 horas y que tomará las medidas pertinentes para el caso de que no se rindan los buques amotinados.

En la contestación del gobierno se llama la atención de los amotinados sobre las graves consecuencias de su actitud, y se les dice que de no rendirse se ordenará el bombardeo de la escuadra sublevada por una división de 30 aeroplanos del ejército.

GESTIONES EN COQUIMBO

SANTIAGO DE CHILE, 2. — Varios jefes de la Armada han partido con rumbo al puerto de Coquimbo, con ordenes de intentar establecer contacto con los cabecillas de la sublevación, y procurar zanjar las dificultades existentes o tomar el mando de los buques en el caso de que estos se rindan.

Las informaciones que se reciben del punto donde se hallan los buques, sublevados, dan cuenta de que reina en él completa tranquilidad.

En esta ciudad no se estima posible que los amotinados, por su cuenta y riesgo organicen un crucero abandonando sus fondeaderos, pues no les quedaría más remedio que concurrir a un puerto extranjero para aprovisionarse, donde serían desarmados; por otra parte, la circunstancia de saber que serían perseguidos y echados a pique al menor intento de fuga, retendrá a los amotinados en el mismo lugar en que se encuentran.

ESTABLECIOSE CENSURA

SANTIAGO DE CHILE, 2. — En las primeras horas de la noche contribuyó a aumentar la ansiedad existente entre el público el hecho de haber sido restablecida, por orden del Director de la repartición, la censura telegráfica.

Posteriormente se supo que esa medida no había sido ordenada por las autoridades e inmediatamente fué dejada sin efecto, circulando entre ésta y Coquimbo y otros puntos del país, toda clase de despachos corrientes.

COQUIMBO AISLADA

SANTIAGO DE CHILE, 2. — Hasta el mediodía de hoy no se habían producido variantes en la situación de Coquimbo, continuando los amotinados en poder de los buques, y los oficiales prisioneros.

Han partido de esta varios oficiales de marina en aeroplanos con rumbo a Valparaíso, desde donde tratarán de entrar en conversación con los rebeldes, a fin de lograr que la situación amaine.

Coquimbo está aislada del país, salvo por las vías oficiales, manteniendo el gobierno un perfecto control de los acontecimientos que en ese puerto vienen ocurriendo.

Reina completa incertidumbre en todos los círculos, no sabiéndose a punto fijo cual es la situación del momento.

Infórmase que reina completa calma en todo el país.

UN ULTIMATUM

SANTIAGO DE CHILE, 2. — Infórmase que, de acuerdo a lo resuelto en el acuerdo de Ministros de esta madrugada, hoy a las 10.30 partió con destino a Coquimbo el Almirante Errodez para exigir a los amotinados la entrega inmediata de los buques sublevados y restablecer la disciplina a bordo de los mismos.

Parece que el citado Almirante lleva ordenes expresa de tomar severas medidas en caso de no ser obedecido.

CONVOCOSE A ELECCIONES EN ECUADOR

Ellas se realizarán los dias 20 y 21 de Octubre

GUAYAQUIL, 2. — Conforme con las prescripciones constitucionales, el gobierno provisional ha dispuesto hoy convocar a elecciones presidenciales al pueblo del Ecuador.

Se establece en el decreto que la inscripción se realizará en los diez últimos dias de septiembre, y las elecciones en los dias 20 y 21 de octubre próximo.

SERA VETADA UNA LEY DE LA LEG. PUNTANA

El pago sin multa de la contribución directa y patentes

DESAGRADO

SAN LUIS, 2. — Reunidos en el local de la Legislatura la Cámara Provincial de Diputados, con asistencia de 17 de sus miembros.

Después de un amplio debate, resolvióse aprobar el proyecto de ley por el que se permite el pago sin multa, a los deudores morosos, de los impuestos de contribución directa y patentes, hasta el 20 de octubre del corriente año.

La sanción de esa ley ha causado desagrado en las esferas del Poder Ejecutivo y en la opinión pública en general, pues ocurre el caso de que algunos deudores han sido ejecutados por no haberse puesto al día dentro de los términos de un reciente decreto del P. E., o realizaron esfuerzos para pagar mientras ahora se estimula al mal pagador, con esos largos plazos.

En las mismas esferas oficiales, se ha dicho hoy que podía considerarse como vetada esa ley.

VIAJE DEL Int. CALDERON A Bs. AIRES

Fué visitado en Tucumán por una comisión de azucareros

TUCUMAN, 2. — Se anuncia en fuente semioficial que el Interventor de la provincia Dr. Calderón, ausentaráse en la semana entrante a la Capital Federal, donde quedará varios días, ultimando gestiones relacionadas con la misión a su cargo.

Hoy fué visitado por una delegación de azucareros que acudieron a solicitar le interpusiera sus buenos oficios ante el Banco Hipotecario Nacional, con el fin de que se les proveyera de los fondos necesarios para explotar más intensamente sus fundos.

Posiblemente en el referido viaje a Buenos Aires, tenga oportunidad el doctor Calderón de iniciar las referidas gestiones.

LA TRAGICA OBRA DE UN LOCO FURIOSO

Mató a hachazos y puñaladas a su esposa y una hija casada

LA HORMA

BUENOS AIRES, 2. — En la vecina localidad de Lomas de Zamora, ocurrió en horas de la mañana de hoy una tragedia intensísima, de la que fué protagonista un infeliz con las facultades mentales alteradas.

En la calle Artigas 889 hallábanse esta mañana Natalio Nortello y su esposa María Cristello, acompañados de una hija de ambos, casada, Rosalía de Sitidini, argentina, de 27 años de edad. Esta última se domicilia en Bándfield, calle Acevedo 935.

Nortello, en un acceso de locura, apoderóse de un cuchillo y un hacha y comenzó a dar golpes sobre su esposa e hija, a las que ultimó a hachazos y puñaladas. Consumado su hecho, quiso hacer lo propio con su hijo político, pero encontró la horma de su zapato, pues éste le descerrajó un mortal tiro que dió con él en el pavimento. Al intervenir las autoridades y conducir a Nortello al hospital, éste falleció.

Recepción en la casa del señor A. Santamarina

Concurrirá a ella el Presidente del Gobierno Provisorio

BUENOS AIRES, 2. — Esta tarde a las 19 horas, se efectuará en el domicilio del señor Antonio Santamarina, una recepción que, sin duda, alcanzará grandes proporciones.

Asistirá a ella, especialmente invitado, el Presidente del Gobierno Provisorio.

Consejo de M. Ghandi a los Suyos

Les indica la conveniencia de realizar programas constructivos

A BORDO DEL RAPUTAN, 2. — M. Ghandi ha dirigido un cablegrama a los miembros del Congreso Nacionalista y a todos sus partidarios de la India, pidiéndoles que no cometan actos de violencia mientras no termine la Conferencia de Londres, a la cual concurre el prestigioso caudillo.

Por el contrario, dice el leader en su cablegrama, es menester que todos se dediquen a la realización de un programa constructivo.

Experimentó un Leve Repunte el Peso Argentino

BUENOS AIRES, 2. — El mercado de cambios cerró hoy con un leve repunte para el peso argentino, relacionado con los precios establecidos al cierre, ayer. Nuestra moneda, en efecto, alcanzó una suba que alcanzó a tres puntos en los cien dolares, y algunas décimas de puntos en la libra esterlina.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	17.28	17.26
DOLLAR . . .	355.22	354.88
FRANCO . . .	13.94	13.93
LIRA	18.60	18.55
PESETA	32.28	32.24

TRATAN DE CONSEGUIR A BARREYRO

Los dirigentes de River Plate, de Buenos Aires

ADELANTADOS

BUENOS AIRES, 2. — Los dirigentes del Club River Plate de ésta, han venido haciendo últimamente [illegible] gestiones y con bastante [illegible] para lograr el concurso del jugador de Nacional de Rosario, Barreyro, quien venía desempeñando la plaza de wing izquierdo en el equipo de la ciudad [illegible].

[illegible] las gestiones [illegible] éxito, y es po- [illegible]

DESMINTIOSE EN FRANCIA UNA VERSION

No pedirá prórroga a la Conferencia del Desarme

UN VIAJE

PARIS, 2. — Oficialmente se anunció que Francia desmentirá el rumor que ha circulado con profusión desde hace días en distintos países, según el cual Francia estaba preparando los términos de una nota para pedir se prorrogue la Conferencia del Desarme de 1932. La nota oficial de desmentido, no ha aparecido todavía.

M. Laval ha anunciado a sus amigos que el viaje a Berlín en compañía de Briand, lo realizará [illegible]

CERRO EL COMERCIO DE Gral. PICO

Como protesta por el traslado de un comisario

GENERAL PICO (Pampa), 2. — El vecindario de este pueblo, el comercio, agricultores, etc., habían dirigido últimamente una nota al gobernador del territorio, pidiendo que no fuera trasladado el comisario de esta localidad.

El gobernador, desoyendo el petitorio y en cumplimiento de un propósito de reorganización en la policía, que se había propuesto, trasladó al comisario, y en señal de protesta la población resolvió suspender por hoy sus actividades, estando por completo cerradas las casas de comercio, etc.

No se ha producido ningún hecho desagradable.

Efectuóse la recepción en la diplomacia

Concurrieron los representantes de diversos países extranjeros

BUENOS AIRES, 2. — De acuerdo a la costumbre establecida, hoy se realizó en la Cancillería, la recepción diplomática semanal, concurriendo a ella l[illegible] representantes de diversos países extranjeros acreditados ante el argentino.

El ministro Dr. Bosch, conversó separadamente con cada uno de los concurrentes, sobre asuntos relacionados con sus respectivas misiones.

Una operación para pagar los sueldos de julio

La intervención de Tucumán la realizó con el [illegible] de la Provincia

TUCUMAN, 2. — Mediante una operación realizada con el Banco de la Provincia, se ha iniciado hoy el pago de los sueldos de los empleados de la administración por el mes de Julio pasado.

La situación deficiente de las finanzas provinciales han obligado al Interventor a [illegible]

OTRA VICTORIA DEL PUGIL ARG. HUMBERTO CURI

Por knock-out en el sexto round venció a su adversario

NUEVA YORK, 2. — El púgil argentino Humberto Curi obtuvo anoche otra victoria decisiva al derrotar por k. o. en el sexto round al boxeador de su categoría B. Boyette.

La campaña de Curi, que se desarrolla sin apresuramiento y completamente victoriosa, está llamando la atención de los entendidos, quienes le pronostican un gran porvenir.

Readmisión de OBREROS ferroviarios

MADRID, 2. — El Gobierno se ha dirigido a las compañías ferroviarias, pidiéndole que readmitan a los obreros que fueron despedidos a raíz de las huelgas de carácter revolucionario de 1927.

El número de los obreros que deben ser readmitidos, alcanza a 3.500.

LA LABOR DE LOS JURADOS EN PALERMO

Esta mañana se ha clasificado a gran número de animales

BUENOS AIRES 2. — Esta mañana, a las 10 horas, iniciaron en la pista del local de Palermo, su labor los jurados que indicarán cuales son los mejores animales que concurren a la Exposición de Ganadería y Agricultura, a inaugurarse a fin de semana.

Fué clasificado por las distintas comisiones que actúan, un número considerable de animales.

ACTIVIDADES DEMOCRATAS EN TUCUMAN

TUCUMAN, 2. — El Comité Central del Partido Demócrata, se reunió esta tarde, resolviendo designar una comisión presidida por el candidato señor Adolfo Piossek, e integrada por varias personas nombradas por el mismo.

Esta comisión [illegible]

SE EMBARCO LA COMPAÑIA DE N. IBAÑEZ MENTA

Actuará en Santa Fe y posteriormente en Tucumán

BUENOS AIRES, 2. — Por el tren de esta mañana, han partido para la ciudad de Santa Fe los elementos que componen el conjunto teatral que dirige Narciso Ibañez Menta (Narcisín), que actuará en el Teatro Municipal de esa ciudad.

Posteriormente esa compañía concurrirá al Teatro Alberdi, de Tucumán, donde realizará una temporada y regresará a Buenos Aires, a fin de ocupar un teatro local.

LA PELEA DE Guill. SILVA E I. GASTAÑAGA

Se realizará esta noche en el Onrubia

LOS PESOS

BUENOS AIRES, 2. — Conforme se ha venido anunciando, esta noche en el Teatro Onrubia, se realizará la pelea entre el púgil uruguayo Guillermo Silva y el vasco Isidoro Gastañaga.

Esta mañana concurrieron ambos al local de la Comisión de Box, con el fin de pesarse, arrojando los pesos siguientes: Guillermo Silva, 87 ks. 900 grs.; Isidoro Gastañaga, 88 kilos.

EL PLEITO CON EL VATICANO QUEDO ZANJADO POR ACUERDO DEL QUIRINAL Y LA S. SEDE

El profesor belga Moulin y dos de sus cómplices, han sido condenados por el Tribunal de Defensa del Estado, a sufrir la pena de dos años de prisión

CLAUSULAS DEL TRATADO DE LETRAN

ROMA, 2. — Hoy llegóse definitivamente a un acuerdo entre la Santa Sede y el Quirinal, sanjándose en forma total las dificultades creadas entre ambos poderes a raíz de la intervención del gobierno en los centros de la Acción Católica.

En el acuerdo — que, como es natural, no se conoce textualmente — se establece, según se ha anunciado, que los centros de la Acción Católica y que las civiles no volverán a intervenir en ellos.

Por su parte, los dirigentes de la Acción Católica se comprometen a no inmiscuirse, por sí o por sus adeptos, en cuestiones políticas al intervenir en las organizaciones obreras, bajo ningún pretexto.

En el acuerdo referido, aclárase también algunas cláusulas del Tratado de Letrán que podían prestarse a confusiones.

En el Vaticano muéstrase [illegible] jado a salvo todos sus derechos en la incidencia.

ROMA, 2. — El Tribunal de Defensa del Estado que juzgaba las actividades del profesor Moulin como contrarias al fascismo, ha resuelto condenar a éste a sufrir la pena de dos años de prisión.

El profesor Moulin admitió como ciertos todos los extremos de la acusación, en la parte referente a que introdujo en Italia documentos antifascistas en un baúl, pero manifestó que solamente cuando la policía estableció la existencia de un doble fondo en el mismo supo el contenido real del baúl.

Han sido condenados a sufrir la misma pena los cómplices de Moulin, Fussati y Albasini y han sido absueltos otros dos acusados.

Téncse entendido que la princesa María José, esposa [illegible]

SE RETIRA DE "JORNADA" EL Sr. A. CORDONE

Disidencias con la Sociedad Poligráfico Argentina

BUENOS AIRES 2. — Por diferencias de criterio con la Sociedad Poligráfica Argentina, editora del vespertino "Jornada" — anuncian diarios de la tarde esta — se retira de la dirección del mismo el señor Alberto Cordone, conocido periodista.

Es indudable que la pérdida del señor Cordone para el aludido órgano, ha de ser muy sensible, pues es el nombrado uno de los periodistas de mayor fibra de nuestro medio, hombre de trabajo y de acción que mucho hiciera por la aparición del diario que hoy abandona.

Una delegación de damas en la C. de Gobierno

Fué recibida por el Gral. Uriburu la presidenta del Patronato de Leprosos

BUENOS AIRES, 2. — Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el Gral. Uriburu el Gobernador de Santa Cruz, Capitán de Fragata F. Dameri, quien conversó con el primer magistrado sobre asuntos relacionados con su misión.

Poco antes de mediodía, el Gral. Uriburu recibió, asimismo, una visita de la señora Manuela Casares de Becar acompañada de la Srta. Maruja Ramos Mejía, presidenta y secretaria, respectivamente del Patronato de Leprosos.

Las nombradas conversaron con el Presidente sobre diversas cuestiones relacionadas con la benéfica institución citada, interesándose el Gral. Uriburu en la solución de algunos problemas que le fueron planteados.

MOTIN EN UNA CARCEL BARCELONESA

Por negarse el director a poner en libertad a los presos

BARCELONA, 2. — Estalló hoy un violento motín en una cárcel de esta ciudad con motivo de no haber el Director del penal, oído el petitorio de los reclusos, que deseaban ser puestos en libertad.

El motín adquirió extraordinarias proporciones en pocos minutos, pero la intervención de las fuerzas de guardia redujo a los sublevados.

DETENIDOS POR ORDEN DE UNA C. DEL CONGRESO

La Comisión de Responsabilidades ha hecho ingresar a muchos personajes en las prisiones

DAMASO BERENGUER

MADRID, 2. — Han ingresado a las prisiones gran número de generales del Ejército Español, por orden de la Comisión de Responsabilidades del Congreso, la que los acusa de haber formado el Directorio Militar después del golpe de Estado de Primo de Rivera, en 1923.

Entre los detenidos, figuran varios altos jefes del ejército, y un almirante, todos los cuales habrán de comparecer ante la Comisión de Responsabilidades.

Entre los detenidos figuran el Gral. Federico Berenguer, y el general Damaso Berenguer permanece en esa condición en su domicilio. La Comisión acusa a todos los detenidos de haber violado disposiciones constitucionales.

Se busca activamente al general Cavalcanti, como asimismo al ex ministro Galo Ponte a quienes se tomarán declaraciones.

COMUNICACION DE MAC DONALD AL LABORISMO

Anuncia que no renunciará por ahora su banca en los Comunes

"SEGUIR LUCHANDO"

LONDRES, 2. — Mac Donald ha dirigido hoy una carta al secretario del Partido Laborista, [illegible] por ahora su banca en los Comunes [illegible]

LA PERSONERIA DEL PARTIDO RADICAL

Presentación al Juzgado Federal

Esta tarde el doctor Estanislao M. López presentó al Juzgado Federal de esta capital la siguiente nota, solicitando la personería jurídica del partido. Dice así:

"Señor juez federal:

Estanislao M. López, en el carácter de presidente y de representante general de la Unión Cívica Radical, constituyendo domicilio en la casa número 2320 de la calle Buenos Aires, al señor juez federal dice que:

Cumpliendo lo dispuesto por el artículo 1o. del decreto reglamentario de los partidos políticos dictado por el gobierno provisional en fecha 4 de agosto del año en curso vengo a solicitar se tenga por reconocida la personería del partido que me honro en presidir.

Al presentar la solicitud que dejo formulada, quiero hacer presente a V. S. que la Unión Cívica Radical, es un partido cuyas actividades públicas no son recientes. Que tiene su carta orgánica y al ser convocada la provincia a elecciones, en fecha de marzo para integrar los poderes ejecutivo y legislativo, proclamó sus candidatos, asimismo plataforma electoral y oficializó ante la Junta respectiva las boletas que acreditaban su propia existencia y la misma Junta, de la que V. S. formara parte, escuchó reclamaciones del partido atendiéndolas, en cuanto creyó oportuno, para el desarrollo del acto electoral que fuera suspendido por decreto de fecha 17 de abril del año en curso.

Aparte de lo establecido por el artículo 2o. del aludido decreto del 4 de agosto que haría innecesaria la satisfacción de otros requisitos, acompaño en copia autenticada las actas que acreditan la existencia del partido, la constitución de la Junta Ejecutiva que presido, la carta orgánica, dentro de la cual se establecen en su artículo 4o., las contribuciones de los afiliados que arbitran el fondo de la agrupación, el escrutinio y proclamación de sus candidatos, la declaración de principios y programa o plataforma votada y aceptada por los mismos, que deberá cumplirse desde el gobierno, y por último, la constancia de mi propio nombramiento y la resolución que dispone la reorganización partidaria y el reglamento consiguiente a observarse en ella.

Por tanto, solicito de V. S., resuelva reconociendo la personería jurídica solicitada al Partido Unión Cívica Radical, por ser justicia".

La deuda de la provincia al obispado

Referente a la deuda de la provincia al Obispado, se dictó en acuerdo de ministros un decreto del 6 de mayo pasado no revoca la resolución del 17 de marzo; por el se reconoce la deuda al obispado de Santa Fe.

Pero se ha dejado en suspenso el pago de dicha deuda hasta tanto se constituya la legislatura de la provincia.

Conferencias sobre el ahorro y la Caja Nacional de Ahorro Postal

Desde hace varios días hállase en esta capital el señor Tomás Villafañe Tapia, inspector de la Caja Nacional de Ahorro Postal, quien pronunciará conferencias en las escuelas sobre la institución de referencia. Ya ha dictado una conferencia en la Escuela Normal Nacional, y extenderá su radio de acción a las escuelas dependientes del Consejo G. de Educación.

Por el ministerio de instrucción se envió ayer una nota a las autoridades escolares para que presten al señor Villafañe Tapia la mayor cooperación posible tendiendo al mejor éxito de su misión.

Comisión de estudio del camino de Rosario a C. de Gómez

Nombramientos

Destinados a la comisión de estudios del camino de Rosario a Cañada de Gómez, hiciéronse esta tarde por el ministerio de hacienda los siguientes nombramientos:

Jefe, al ingeniero Juan F. García Balado.

Ayudante Operador al señor Abraham Callvucurá Alderete.

Ayudante dibujante al señor José Anastasi.

Chauffeur al señor Paulino Vergara y cocinero al señor Vital Benítez.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Raquel Clelia, hija de Francisco Aletti Aufrano y de Raquel de Turti.

Betty [illegible] Ana, hija de Carmelo S. Famio y de Paulina Ruscitti.

Ramona [illegible], hija de Ceferino Bermudez y de Isabel González; Orlando Justiniano, hijo de Justiniano Hiriburu y de Rosa J. Ochoteco.

Defunciones:

Eduardo F. Albinatti argentino 9 meses.

Estanislao Alvarez argentino 62 años.

María del Carmen Vera argentina 11 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Hugo Fortunato, hijo de Armando Tassi y de Teresina Gentile.

—Gladys Mabel Marcelina, hija de Lorenzo Maletti y de Rosa Romolo.

—Ricardo, hijo de Jorge Lespeda y de Raquel Pérez.

Defunciones:

Higinia R. de Sánchez, argentina de 76 años.

—Ismael Blasson, arg., 25 días.

—Josefa D. de Scattolini, argentina, 43 años.

Benchaya envía un saludo a Santa Fe

Esta noche se embarcará rumbo a Europa el dueño de "La Liquidadora", don Ramón Benchaya, quien telefónicamente nos ha pedido desde Buenos Aires, que hagamos público sus saludos a Santa Fe, "ciudad de sus afectos más vivos porque encontró en ella franqueza y amistad".

Cumplimos el cordial pedido del señor Benchaya, a quien le deseamos feliz viaje y pronto regreso, para verle de nuevo, luchador incansable, al frente de sus diez comercios "liquidando", sin perder nunca su sonrisa de optimismo.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Ramírez y Sra., Grimaldi, J. Ferrer Sust, Luisa R. Figueredo, María Elena Amoros, Concepción Amoros, Mercedes Amoros, Francisco Batelli, Helvio Orsini, Eduardo Espina, Francisco Baggiario, Daniel D. Lurá Villanueva, Francisco Mas, Braun, Schring, Sra. de Osorio y Flia., Falaguera Pérez Ernesto Porola y Sra., Lalioz y Flia., P. Tvermdes, Manuel Duarte.

Salidos: J. Casabe, B. Albergante, C. Rial, A. Bressan, P. Lafarga, J. Pando, Dagfal J. Ferrer Sust, Braun S chring, Lalioz y Flia.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Fermín Curat, José L. Azconga, Sebastián Balfrea, José E. Wenman, Juan C. Bustos y Flia., Juan Rioja, Juan J. Butty, Rafael Donato, Pedro Díaz, Arturo Indues, Díaz Rubén, Ermatiss, Pedro Santa Cruz, Juan Enrique, Mario Umiraya, Enrique Diaiago, Pablo Cristia.

Salidos: Juan Rioja, Juan J. Butty, Juan Bustos y Flia., Srta. Frías, Sr. Galuzzi, Angel Ferrero, E. Peyrano Federico Narváez, F. Giraud, E. Wesman, R. Heberman, Salvador Frías.

El escalafón del C. de Educación

Esta mañana a las 9 horas se reunió la comisión que tendrá a su cargo la revisión y estudio del proyecto de escalafón y reglamento del Consejo General de Educación, resolviéndose elegir presidente al inspector general de la dirección de escuelas señor A. Dall' Aglio.

También se resolvió: Solicitar del Consejo el nombramiento de un representante más de la Federación Provincial del Magisterio. Las sesiones tendrán lugar en el local de la Inspección con el siguiente horario: todos los días hábiles de 8 a 11.30; los lunes, miércoles, y jueves de 17 a 20; martes y sábado de 14.30 a 18 horas; y viernes de 15.40 a 18 horas.

M. de Gobierno

Nombramiento—

Ha sido nombrado juez de paz de Vidala, departamento San Justo, al señor Gaspar Abelardo Hernández, en reemplazo del señor Alejandro Puggi.

El 75o. aniversario de la fundación de Esperanza

Hemos informado anteriormente que el día 8 del corriente se celebrará en la vecina ciudad de Esperanza el setenta y cinco aniversario de la fundación de la primera colonia agrícola del país, hoy transformada en la progresista ciudad de Esperanza; el gobierno de la intervención, adhiriéndose a los festejos ha decretado feriado dicho día para el departamento Las Colonias.

Esta tarde visitó al interventor y a sus ministros una comisión integrada por el jefe de policía del departamento señor Francisco Sandaza, el intendente municipal de Esperanza señor Luis Tabernig y otros invitándolos a asistir a los actos programados en celebración del grato aniversario.

DIRECCION DEL PUERTO

El río en las últimas 24 horas bajó siete centímetros.

El hidrómetro del dique dos señala esta mañana una altura de 3.05.

El calado máximo admisible del puerto: 22 pies y 9 pulgadas.

En el tramo Santa Fe-Rosario: día 1o.: 19 pies y 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR A LA CARGA Y DESCARGA

A la descarga:

Vapor griego: "Hiritos", carbón.

A la carga:

Vapor alemán: "Osiris", tanino y cereales.

Vapor filandés: "Wacaborg", cereales.

Vapor inglés: "Dretwalda", cereales.

Vapor holandés: "Drechterland" cereales.

Vapor griego: "Lagousia", cereales.

Vapor inglés: "Umberleigh", cereales.

Salidos:

Vapor belga: "Olimpier", con cereales.

Esperados:

Vapor inglés "Pentory", con materiales varios.

BUQUES DE CABOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

A la carga:

Lancha nacional: "Cedrina", con durmientes.

Vapor nacional: "Arabe", tanino.

Lancha nacional: "El Progreso", recibe trasbordo de tanino.

Lancha nacional: "Río Santiago" trasborda tanino.

A la descarga:

Vapor nacional: "Barcelona", artículos varios.

Vapor nacional "Siempre Republicano", artículos varios.

El interventor nacional interino

Debiendo ausentarse del territorio de la provincia el interventor nacional doctor Alberto [illegible] Rodríguez, firmóse esta tarde un decreto encargando interinamente de la intervención al secretario de gobierno, justicia y culto, doctor Juan E. Garro Allende, mientras dure la ausencia del titular.

La secretaría de gobierno será desempeñada por el secretario de hacienda y obras pública doctor Severo A. Gómez.

Análisis de mercaderías de importación

Por el ministerio de Hacienda se envió una nota al ministerio de Hacienda de la Nación refiriéndose a la habilitación de la oficina química municipal para el análisis de las mercaderías de importación introducidas por el puerto de esta capital.

Solicita la instalación de una oficina local que salve los inconvenientes de enviar las muestras a Rosario, y mientras se lleva a cabo esa finalidad, pide que se habilite nuevamente la oficina química municipal.

El proyecto de construcción de casas para empleados y obreros municipales

A la hora de cerrar esta edición, se encuentra reunida la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal, bajo la presidencia del intendente, señor Cruz, y asistiendo además de los miembros de la misma, el director de Obras Públicas y otros funcionarios de la comuna, estudiando el proyecto de construcción de casas para empleados y obreros de la comuna, del cual nos hemos ocupado en otras ediciones de este diario.

Resolución adoptada

Se nos informa a último momento que la Junta A. del Hogar Propio, aprobó el anteproyecto presentado por el intendente, y resolvió designar una comisión integrada por el Dr. Luis D. Aguirre y los señores Ricardo E. López, Silvio Scidrizola y Luis D. Vigo, para que se entrevisten con el intendente y con el director de Obras Públicas, a fin de confeccionar el proyecto definitivo.

Subprefectura Marítima

Un accidente de trabajo

Frente a los galpones de la empresa L. Dreyfus y Cía., el obrero checoeslavo Luis Schinoios, sufrió ayer heridas de consideración en el pié derecho, apretado por un vagón de un convoy que hacía maniobrar la locomotora Nro 6 de la administración del puerto, piloteada por el maquinista B. Díaz.

Schinoios se encuentra alojado en el Hospital de Caridad y la Sub prefectura Marítima instruye sumario.

Cédula de identidad extraviada

Un marinero de la Subprefectura encontró en la zona del puerto y la entregó al oficial de guardia, la cedula de identidad personal Nro. 43463 otorgada por la policía de esta capital al señor Octavio Herrera.

El interesado puede pasar a retirarla por la oficina de guardia de la autoridad marítima.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE Bs. AIRES

Precios de ajuste

Trigo: — Disponible $ 5.18, septiembre 5.18, octubre 5.29, noviembre 5.39.

Lino: — Disponible $ 10.63, septiembre 10.63, octubre 10.76, noviembre 10.89, febrero 10.65.

Maíz: — Disponible $ 3.65, septiembre 3.65, octubre 3.71, noviembre 3.78, diciembre 3.86.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: — Disponible $ 5.00; septiembre 5.00, octubre 5.20, noviembre 5.25.

Maíz: — Disponible $ 3.50, septiembre 3.50, octubre 3.55, noviembre 3.60.

Lino: — Disponible $ 10.40, septiembre 10.40, octubre 10.65, noviembre 10.75, febrero 10.45.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie 4a., 95.60; 8a., 96.10; 14a., 94.90; 23a., 94.70; 28a., 95.90; 32a., 94.70; 34a., 95.00; 35a., 94.10; 36a., 94.00; 37a., 95.60; 38a., 95.60.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	31.13/32	21.5/16
Francia	16.22	16.17
Bélgica	4.56½	4.54
España	7.02	7.03
Italia	12.17	12.13
Suiza	3.26½	3.26
Portugal	14.80	14.33
Est. Unidos	157.25	157.80
Uruguay	69.30	71.00
Alemania	2.67¼	2.67½
Holanda	1.57½	1.57

El movimiento del clearing bancario

La oficina respectiva del Banco de la Nación Argentina ha dado a conocer el movimiento del clearing bancario habido durante el mes de Agosto.

Durante ese lapso el movimiento fué de 24.420.180.82 pesos, en tanto que durante el mismo mes del año pasado fué de pesos 23.426.699.76.

Inspección de Soc. Anónimas

Esta repartición ha notificado a diversas sociedades anónimas para que dentro de breve término presenten un ejemplar de sus disposiciones estatutarias, para el archivo de la Inspección; también se ha notificado que deberán atender con regularidad, a aquellas que no lo han hecho, al impuesto que establece el art. 49 de la ley de sellos bajo la prevención de que no se dará curso a ninguna gestión de las mismas sinó se llenan los requisitos apuntados.

Las sociedades notificadas son las siguientes: Naranja Cruhs, Rosario; Campbell y Germain; Rosario Sociedad Anónima Comercial; Mercados de Frutos y Consumos; La Nacional; Gaseosas Ltda; Fomento Obrero, Tierra y Edificación; Editorial Sur, Ceramica Oltolini; Cristalería El Progreso.

La policía de Rafaela ha detenido a un acusado de estafa

La policía de Rafaela, ha informado al juzgado en turno, de la detención de Augusto Séptimo Barrale, el cual tenía la captura recomendada con fecha 18 de diciembre de 1930, acusado de estafa a Juan Bautista Panigatti.

Ha llegado un detenido de la campaña

Procedente de Coronda y convenientemente custodiado, ha llegado a ésta, Miranda Arcadio, argentino, de 46 años de edad a disposición del doctor Palamedi. Arcadio está acusado de un delito privado.

A un vecino de Guadalupe le hurtaron una bombilla

Siendo las 20 y 40 horas de ayer, Leovaldo Muñoz, vecino de Guadalupe, se presentó a la policía, denunciando que horas antes le habían hurtado una bombilla de plata, con boquilla de oro. Ha facilitado la filiación de una persona de la cual sospecha.

Se inició el pago al personal de la policía

En horas de ayer tarde, se comenzó el pago de los haberes por el mes de agosto, al personal de la policía, tarea que continuó durante todo el día de hoy. Posiblemente para mañana se haya terminado de pagar al personal de la repartición.

En la 6a. se efectuó un secuestro y una detención

Una noticia llegada al juzgado en turno, informa que el comisario de la seccional 6a. en la casa de calle R. S. Peña y Salta procedió a la detención de Pedro Osuna, después de haberse incautado de una victrola, 16 discos, una colcha, y una linterna, secuestro que recomendaba la orden del día.

Por disposición del señor Juez de la 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Dr. Ignacio G. Leiva, Secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de doña MARIA GRACIA DE PEZZIA y de don PAULINO A. PEZZIA, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Junio veintiocho de mil novecientos veintiocho. Por presentado. Estando justificado el fallecimiento de doña MARIA GRACIA de PEZZIA y de don PAULINO A. PEZZIA, declárase abierto el juicio sucesorio de los mismos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por los causantes, por edictos que se publicarán quince veces en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL, a fin de que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía sino comparecen los herederos. A lo demás oportunamente. Dése intervención a los Ministerios Públicos. — Notifíquese: Lunes y Jueves. — Repónganse. — BISSO, ante mí: J. Carlos Passeggi". — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, Mayo 22 de 1931. — J. Carlos Passeggi, secretario.
No. 17152|v|2|10

SEGUNDO UGROTTI HA DEJADO DE SER "PROFESIONAL"

Ha sido incluído en el cuadro que el domingo jugará por la Asociación Deportiva Esperanza

TANTAS IDAS Y VENIDAS...

Segundo Ugrotti, aquel fullback de Esperanza, luego de Unión, de nuevo en Esperanza, y recientemente en Gimnasia "B" en esta ciudad, ha vuelto a los pagos. Sus tentativas de ser "profesional" no se vieron cristalizadas, ya que Gimnasia no quiso desalojar a Cabrera como fullback de la primera "A" para darle ese puesto, que tal eran las miras del mencionado jugador.

Ya ha vuelto a los pagos. Ha sido incluído en el cuadro combinado que el domingo jugará contra Santa Fe en el field de Sportivo Santa Fe por la primera eliminatoria del XII campeonato argentino en que los de la vecina ciudad llevan todas las de ganar.

Vueltas que da el mundo;.. Los muchachos que vieron en el profesionalismo un filón de primer orden se desilusionan y vuelven a ser amateuristas; es que no es para todos el profesionalismo; esta modalidad es para los jugadores que tienen disciplina, que la respetan y no para q' aquellos que toman al foot ball como un pasatiempo.

GIMNASIA GESTIONA UN PARTIDO PARA EL DOMINGO 6

En nuestro colega rosarino "La Tierra" hemos encontrado el siguiente suelto referente a las gestiones del doctor Albornoz en Rosario para concertar un partido en ésta para el domingo 6 del corriente, en que Gimnasia está libre por jugar el sábado, de acuerdo a la disposición del Consejo Directivo de la Liga Santafesina de Football. Dice así:

POSIBLEMENTE JUEGUE CENTRAL CORDOBA EN SANTA FE

Las gestiones se efectúan con el Club Gimnasia y Esgrima

La fecha libre que les depara el fixture del domingo, ha decidido a los dirigentes de la entidad "charrúa", a iniciar gestiones tendientes a efectuar un encuentro en la capital de la provincia.

Las gestiones iniciadas, se hacen en base de un entendimiento con los dirigentes de Gimnasia y Esgrima.

Según se nos informa, los trámites están casi finiquitados, pero creemos difícil la realización de este encuentro para el sábado, pues se oponen compromisos anteriores de los "mens sana".

Posiblemente mañana se produzcan novedades al respecto.

—Pero, cabe preguntar ahora: El C. D. de la Liga autorizará ese encuentro o es que los clubs de la categoría profesional podrán disponer en lo sucesivo de los días en que queden libres por cualquier otra causa? El domingo juega Unión con Atlético; si Gimnasia juega con los rosarinos — los charrúas — poco harán los dos partidos; las recaudaciones serían menos que medianas.

En fin, esta noche veremos por donde salen.

ESTA NOCHE SE REUNIRA EL C. D. DE LA L. S. DE F. B.

Las resoluciones del C. A.; el fixture, el asunto de los referées y otros más

Para esta noche ha sido convocado el Consejo Directivo de la Liga Santafesina sin duda alguna ya que habrá numerosos asuntos cuyas resoluciones habrán de ser recibidas con interés.

Del Consejo Auxiliar.

Reunido anoche el C. A. tendrá el Consejo Directivo que tratar, aprobar o modificar las resoluciones adoptadas anoche.

E. fixture para el.

sábado y domingo, de todas las divisiones de la Liga será también revisado, designándose algunos referees.

La nota de los referees.

Acerca de las inclusiones de jugadores que están cumpliendo expulsiones en otras entidades por agresiones a los referees dará lugar sin duda alguna a una interesante resolución, por cuanto la razón asiste a los peticionantes.

El caso olivera.

También será tratado el caso planteado por el referee N. Olivera que el domingo pasado se negó a dirigir el match entre Tramfuerza y Unión, segunda división, por haber sido incluído en Unión el jugador Mir que fuera expulsado por la Federación por agresión a un referee.

En resumen.

que es de lamentar que las sesiones sean secretas; habrá mucha tela que cortar.

Liga Santafesina de Referees

Para mañana jueves 3 del corriente a las 21 horas en su local de calle San Martín y Suipacha, están invitados los Referées afiliados a la Liga Santafesina a objeto de celebrar una reunión para tratar diversos asuntos de importancia para la buena marcha de la institución.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. sección de esta capital, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio de apremio seguido por don JOSE TUCCI contra MODESTA GARCIA Vda. de VAZQUEZ, por cobro de pesos, ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, Julio veinte y tres de mil novecientos treinta y uno. — RESUELVO: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Cópiese, notifíquese por edictos, que por el término de ley se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. — F. J. SUTTER, ante mí: E. Meyer". — Lo que se publica a los fines de la notificación a la demandada. — Santa Fe, Septiembre 2 de 1931. — E. Meyer, secretario.
No. 17150|v|1|9

NUESTRO 4o. CONCURSO

Estamos en la tarea de dar forma y establecer las bases de este nuevo concurso, que superará en premios al recientemente sorteado.

Dentro de breve tiempo daremos a conocer las bases, premios y fecha en que comenzará el canje de cupones, los que pueden recortarse diariamente en esta página.

GUARDE ESTE CUPON



Firma ....

El movimiento político actual

Desde algunos meses atrás las agrupaciones políticas trabajan o aparentan trabajar seriamente, a fin de hallarse en buen pie de organización cuando el gobierno convoque a elecciones.

Producida la convocatoria el país contempla, no sin estupor, que los partidos políticos — con excepción de la alianza Socialista Demócrata — tienen por resolver aún sus problemas internos. Tanto el radicalismo personalista como sus adversarios los antipersonalistas y la Federación, marchan con paso vacilante bajo la carga de aspiraciones individuales que dificultan el libre movimiento de los organismos.

Una colectividad no modifica de la noche a la mañana sus particulares costumbres ni su educación; no sería lógico pretender que se operase en un año, la ansiada transformación de las aptitudes morales y materiales del electorado argentino y de sus directores, pero es evidente que perduran los antiguos vicios, las mismas prácticas subalternas, y el criterio de facción que impide el concurso optimista y constante de todos los sectores partidarios. Negarlo sería tanto menos que imposible, porque ya los hechos ofrecen material sobrado para fundar un juicio concluyente. A derecha e izquierda se tejen intereses que nada tienen de común con los principios republicanos, y sin provecho alguno para el país. ¡El país! este sirve de manto para cubrir pasiones inconfesables, es la excusa de la que se valen quienes convierten a la política en empresa mercantil. Una buena y honrada idea relativa al bienestar público exigiría otros procedimientos, más generosidad y selección. En horas como las que corren no es admisible que la reacción del país se produzca por la obra de un partido, y menos si para designar candidatos las agrupaciones echan mano a los caudillejos de comité que pueden formar mayoría en las convenciones, pero no pueden — por incompatibilidad — señalar a los hombres de más talento, más patriotas y menos ambiciosos. El comité y quienes lo manejan buscan en la política el medio de vivir, y por lo mismo tienden hacia lo mediocre y venal.

Los partidos debieron ofrecer un alto ejemplo de solidaridad nacionalista. Los graves problemas que afectan a la nación les obligaban a dar de sí antes que pensar en sí. No es la oportunidad para hacer de la república un campo de abrojos, en daño y pesar de cuantos en ella habitan, si no para enaltecer su eficacia como generadora de principios dignificantes, destinados a servir de base a la libertad y al bienestar del pueblo.

Escuela Industrial de la Nación

VISITA DEL MINISTRO DOCTOR R. PASTOR

El ministro de Instrucción Pública doctor Reynaldo Pastor, acompañado por el presidente y secretario del Consejo de Educación Dr. J. Cabal y Sr. H. Calliet Bois, director de la Escuela Superior de Comercio señor Andrés Cabrera, secretario privado señor N. Origone, visitó esta tarde la Escuela Industrial Nacional.

El director del establecimiento ingeniero Nigro, profesores de la casa y alumnos esperaban al ministro, a quién enseñaron en detalle las dependencias de la escuela, prolongándose la visita por largo rato.

El doctor Pastor expresó al cuerpo directivo del establecimiento la óptima impresión que le producía la escuela.

Tesorería de la Provincia

PAGO DE HABERES

Prosiguió durante el día el pago de los haberes del personal de la administración por el mes de agosto. En el transcurso de esta semana quedará finalizada esa tarea.

ENTREGA A LA JUNTA

Por descuentos de sueldos en diversas planillas entregó a la Junta de Pensiones la suma de pesos 11.759.40.

Los Antipersonalistas de Entre Ríos Tratan de Formar una Liga Política

Aspiran a una fórmula presidencial que polarice las aspiraciones de concordia y progreso

Esta mañana la convención del partido radical antipersonalista de Entre Ríos, reunida en Paraná aprobó un proyecto que honra al partido, y demuestra que las ideas de solidaridad nacionalista mantenidas invariablemente por "El Litoral", ganan terreno en la conciencia pública.

En la asamblea que terminó a las 12 horas aprobóse la resolución siguiente:

"La Convención Provincial de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos, frente a la situación política actual del país y a la que se presenta al electorado por la convocatoria a elecciones presidenciales y de legisladores nacionales, inspirada en el propósito de cooperar a la constitución del gobierno que reclaman los grandes y graves problemas políticos, sociales y económicos, y considerando:

"Que la única manera de alcanzar dicho propósito con positiva eficacia es obtener la conjunción de todos los partidos actuantes que sustenten idénticos anhelos, para que con sano patriotismo se consagre un programa mínimo de acción y una fórmula presidencial que polarice las aspiraciones de concordia, de paz y de progreso, resuelve:

1o. — Invitar a todos los partidos a una reunión a fin de que consideren la situación política del momento y la manera de encontrar una solución nacional a sus dificultades.

2o. — Solicitar en caso de estar de acuerdo en principio, designen delegados con poderes suficientes para llegar a una solución concreta.

3o. — Designar delegados y convencionales al Comité y Convención Nacional.

4o. — Comisionar el cumplimiento de la presente resolución en sus puntos 1 y 2 a los señores delegados al Comité Nacional.

5o. — Los convencionales designados no desempeñarán su mandato hasta que no se agoten los recursos para procurar llegar a la consolidación nacional que se desea.

Paraná, septiembre 2 de 1931. — (Fdo.): M. J. Parody, Miguel Aguirre Zabala, Alberto F. Allende, Guillermo Ferrari y José R. Carulla".

PARANA, 2 — Por la tarde, a las 15 horas, volvió a reunirse la convención con el fin de considerar la elección de candidatos a legisladores.

Farmacias y farmacéuticos

El farmacéutico es un utilísimo colaborador del médico, no sólo para la preparación y expendio de recetas, sino por su continua relación con las familias, que en numerosas ocasiones le piden algún consejo, acuden a él en casos de imprevista urgencia y siguen fielmente las indicaciones que el farmacéutico les sugiere.

Dada su particular situación, el farmacéutico debiera de ser una persona provista de algo más que elementales conocimientos higiénicos y farmacológicos; como asimismo lo bastante serio para no contentarse con suministrar algún anestésico a quien padece determinada clase de neuralgia, que puede ser el síntoma de una enfermedad gravísima y que sólo el médico está en condiciones de tratar adecuadamente.

Por desgracia, no son siempre farmacéuticos, sino modestos e ignaros auxiliares de éstos, quienes atienden los pedidos de la clientela. Y ocurre que aconsejan u orientan a los clientes con la misma indiscutible autoridad que si estuviesen en el secreto de las dolencias.

El asunto no parece tener ninguna trascendencia; pero basta considerar la cantidad de gente dispuesta a medicinarse sin pasar por los consultorios médicos, bajo la incierta responsabilidad de los dependientes de farmacia, para que de inmediato se note cuán delicada es la situación en que moralmente se colocan dichos dependientes y los propios farmacéuticos.

Sería oportuno que estos últimos aleccionasen debidamente a sus colaboradores, para impedir que cometiesen errores perfectamente evitables. Algunas instrucciones discretamente reiteradas, serían el mejor procedimiento que pudieran adoptar en defensa de su propia clientela.

El repunte del río Paraná

Persiste el repunte del río Paraná en sus tramos alto y superior, a estar a los siguientes datos del Telégrafo Nacional: Corrientes 2.64 metros, creció 4 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 0.4, id. 6; Ituzaingó 0.74, id. 4; Posadas 0.54, id. 6; Puerto Aguirre 7.06, creció 72 ctms.

Hidrómetro del dique No. 2 del puerto de Santa Fe, 3.05 sobre cero, bajó 7 ctms.

El Paraná bajó en todos los puertos de sus tramos medio e inferior, desde Goya, inclusive, al sud.

La Unión Ferroviaria firmó el escalafón del puerto

Se encuentran desde ayer en esta ciudad los señores Elio F. Calamante y Luis González, miembros de la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria en Buenos Aires, cuyo viaje a Santa Fe tiene por objeto firmar el escalafón del personal de empleados y obreros de la administración portuaria, en representación de aquella institución.

Esta mañana concurrieron a la Dirección del Puerto, acompañados por miembros de la Sección Santa Fe de dicha entidad, entrevistándose con el director, ingeniero Carlos A. Niklison, con quien conversaron sobre el escalafón aprobado por el gobierno de la provincia.

Por la tarde concurrieron nuevamente al despacho del ingeniero Niklison y se procedió a firmar el escalafón, en la parte que se refiere a los empleados y obreros, excepto los de locomotoras que firmó antoayer La Fraternidad.

En representación del gobierno de la provincia, rubricó el escalafón el director del puerto, ingeniero Niklison, y por la Unión Ferroviaria, de Buenos Aires, los señores Elio F. Calamante y Luis González, y de la Sección Santa Fe, el presidente, señor Constantino Gorge y los señores Mauricio Ayala, Carlos Colombo, Francisco Napa, Juan Antich, Luis Gallardo, A. E. Esquivel, Gaudencio Foradini, Alejandro Croci y Pedro Godoy.

Esta formalidad se realizó en las últimas horas de la tarde.

Viaje del interventor

Por vía Central Argentino, a las 22 horas, partirá esta noche el interventor nacional doctor Arancibia Rodrigues, y permanecerá en la Capital Federal hasta el 8 del mes corriente, realizando diversas gestiones relacionadas con la administración provincial.

El presidente del Consejo Escolar de San Luis, doctor Ernesto C. Vitale que se halla en ésta desde ayer, partirá también esta noche acompañando al interventor, conjuntamente con el subsecretario del ministerio de instrucción señor Lilo Albizú.

Las langostas entraron en la provincia

Dos mangas: una en Kilómetro 392 y la otra en Villa Ana

El jefe de estación del F. C. S. F. en Villa Ana, departamento Gral. Obligado, comunicó ayer por la tarde a las oficinas centrales de dicha empresa, que durante el día apareció en ese distrito una regular manga de langosta voladora.

Hoy el jefe de estación de Kilómetro 392 informó que una manga de langosta que vuela en dirección noroeste, apareció en aquella zona.

Dada la dirección de esta manga, se supone que es la misma que se encontraba ayer en Villa Ana y que se trata de una fracción de la manga que estuvo días atrás en Horquilla y Kilómetro 418 (Chaco).

En cambio en la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, se tienen informes de que ayer apareció una manga en Kilómetro 392 y otra en Villa Ana, donde continuaban hoy, hallándose en parte en estado liviana y en parte semipesada.

La plaga no ha causado perjuicios, pues se encuentra actualmente en la zona boscosa y despoblada, no obstante lo cual la Defensa Agrícola está tomando medidas a fin de iniciar la campaña contra el acridio en cuanto llegue, si esto ocurre, a la zona agrícola.

Se han iniciado gestiones ante la División de la Defensa Agrícola, por parte de la Seccional Santa Fe, a fin de que se den facilidades a los colonos para realizar los trabajos de exterminio de la langosta, en caso de ser necesarios, proporcionándoles barreras metálicas y demás materiales absolutamente gratis, en vez de cobrarles arrendamientos, como se hacía en años anteriores.

Estas facilidades se proyectan teniendo en cuenta la crisis económica actual y que los colonos no están en condiciones de gastar.

Creación de E. Láinez en la provincia

Fué aceptada la donación de un valioso edificio escolar

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto aceptar y agradecer la donación de un terreno y del edificio escolar construido sobre el mismo, en Desmochado Afuera (localidad del distrito Casilda, departamento Caseros), ofrecidos por la señora Matilde Corrini Vda de Crenna, en cumplimiento de un mandato testamentario de su extinto esposo, Luis Crenna.

Es un hermoso edificio escolar, amplio y cómodo, con todas las instalaciones modernas de un local para escuela de varias aulas, habitaciones para el director, etc. Las obras costaron 30.000 pesos.

El Consejo N. de Educación autorizó al mismo tiempo al inspector nacional de escuelas en esta provincia, señor Francisco Bosch, para subscribir la escritura pública, y además para designar con el nombre de "Luis Crenna" a la escuela que funcione en dicho edificio.

La instalación de esta escuela ha sido ya autorizada por el Poder Ejecutivo de la Provincia y empezará a funcionar en el corriente año.

La Inspección Nacional de Escuelas se dirigió por nota al P. Ejecutivo de la Provincia, solicitando autorización para instalar una escuela Laínez en La Argentina, paraje del distrito San Martín Norte, departamento San Justo, donde hay 45 niños que no reciben instrucción.

El local para la escuela ha sido construido por los vecinos en el campo de los señores Vanni Hnos. y donado al H. Consejo Nal. de Educación.

También solicitó autorización para crear otra escuela en Loma Verde, departamento Rosario, localidad indicada al efecto por el Consejo de Educación de la Provincia. Hay allí 80 niños en edad escolar que no reciben instrucción y se dispone de casa cedida gratuitamente por el señor Enrique Aliberti.

LA REBAJA de FLETES FERROVIARIOS PARA EL TRANSPORTE DE MAIZ

La proximidad del término por el cual ha sido acordada, está causando perjuicios a los productores

ES ACTIVA LA OFERTA

Tanto en la plaza de Santa Fe como en la de Rosario ha podido notarse en estos días, en las operaciones sobre maíz, una gran actividad de la oferta y por consecuencia, el mantenimiento de los precios bajos por parte de la demanda.

La causa principal estriba en que dentro de breve tiempo se vencerá el término por el cual las empresas ferroviarias del país, acordaron una rebaja sobre los fletes para el transporte de ese cereal.

Hasta la fecha no se tiene conocimiento o al menos no ha trascendido la noticia de que el ministerio de Agricultura de la Nación, haya iniciado gestiones tendientes a obtener la prórroga del término de vigencia de esa rebaja, lo cual viene a ser un motivo de inseguridad para los colonos, quienes se apresuran a vender su cosecha de maíz. Es significativo el hecho de que en Rosario, en un solo día se hayan vendido 37 mil toneladas de este grano, a precios bajos.

Es que en estos momentos preocupa a los agricultores, el próximo vencimiento de dicho término, máxime porque recuerdan que para obtener la rebaja de fletes que aun rige para el transporte de maíz, el ministerio de Agricultura ha tenido que sostener tenaz lucha, librando una verdadera batalla con las empresas del riel.

No cabe duda de que la rebaja del 10, 15 y 20 o|o de los fletes, [...] sus beneficios entre los productores. Sus finalidades involucraban una ayuda al trabajador del campo, aliviando la crítica situación que sufre por la caída de los precios en los mercados de cereales. Es una ventaja que le permitió colocar parte de su producción, en condiciones relativamente compensadoras.

Pero la proximidad del 15 de septiembre, fecha en que expira el término fijado por los ferrocarriles, está causando perjuicios apreciables al colono, pues evita la actividad de la demanda e impide la estabilización del precio de nuestro cereal en los mercados del país y del exterior. El poseedor de maíz se da prisa en colocar su mercadería antes que cese la rebaja de los fletes, y los exportadores aprovechan hábilmente esta circunstancia, reduciendo los precios en vista de la actividad de la oferta.

Una gestión oficial en favor de la prórroga, puede influir en el ánimo de los colonos y de los exportadores, entonando la plaza. La probabilidad de que se mantengan las rebajas de los fletes, produciría buen efecto moral, evitando los perjuicios que esta situación está originando.

Todavía se está a tiempo de evitar que la precipitación de los tenedores de maíz, inunde los mercados y los puertos de embarques para la exportación. Si no se han iniciado, trátese de entablar gestiones ante las compa-

AYER INICIOSE EL SORTEO DE LOS CIUDADANOS DE LA CLASE DE 1911

En el Comando de Paraná se empezó por el Departamento Rosario

Como en años anteriores "El Litoral" ha enviado un empleado a Paraná con el fin de tomar nota acerca del sorteo de ciudadanos que deberán servir en el Ejército y en la Armada de la Nación.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 69 del Reglamento de enrolamiento y servicio militar, en el día de ayer constituyóse en el Comando de la 3a. división la junta de sorteo de la clase de 1911, compuesta por el señor comandante de la misma, general de brigada don Luis Bruce, el cual actuó de presidente; del jefe del Registro Civil de Paraná, don Miguel Micheltorena, y del jefe de Estado Mayor, teniente coronel don Andrés Veppo, quienes oficiaron en calidad de vocales; el mayor don Manuel F. Niella que tuvo a su cargo la extracción de las bolillas, y de los capitanes señores Franklin Reyes, Alfredo Sonnenkalb, Recesvinto Martínez, y teniente don Eduardo Andriano, quienes tuvieron las tareas de la secretaría.

El total de enrolados en la división suma 26.465, inclusive 183 ciudadanos de otras clases que serán sorteados con la de 1911 en virtud de lo dispuesto en el inciso B, No. 68 del Reglamento.

Primeramente la Junta procedió a comprobar si el globo bolillero (que puede verse en la nota gráfica) se encontraba en buen estado de uso, y si los tableros respectivos contenían las bolillas enumeradas de 0001 al 3555, o sea un número igual al de enrolados del Departamento Rosario, jurisdicción del distrito.



El General Bruce, el Teniente Coronel Veppo y otras autoridades militares practicando el sorteo de la clase de 1911

Acto seguido se inició la extracción, y los secretarios empezaron sus labores.

Durante todo el día fué turnándose numeroso público interesado en el sorteo, y las autoridades militares, con grata deferencia informaban sobre todos los puntos que pudieran interesar a los ciudadanos.

El sorteo quedará terminado mañana, y la Junta continuará confrontando las listas.

El dragado del paso del Tragadero

Gestiones de la Intervención

Ha dirigido el interventor nacional por intermedio del ministerio de Hacienda una nota al ministro de O. Públicas de la Nación doctor Pablo Calatayud, la cual se refiere al dragado del Paso del Tragadero, del Río Paraná.

Dice así la nota:

"La Bolsa de Comercio de esta ciudad se dirigió a VE telegráficamente, solicitando el dragado en el Paso Tragadero que comprende el tramo de seis kilómetros inmediato al canal de acceso de este puerto.

La urgencia de realizar estos trabajos de canalización es evidente, porque en esta parte el Río Paraná tiene menos calado que en el canal de acceso del puerto de Santa Fe y por consiguiente constituye un impedimento para la navegación de los buques de ultramar, que deben entrar y salir del puerto con una carga mínima en proporción a la capacidad de sus bodegas.

En el canal de acceso la dirección del puerto realiza los trabajos necesarios para mantener el calado que exige la navegación de ultramar, pero este calado resultará inútil sino se franquea el Paso del Tragadero, dándole la profundidad necesaria, lo que corresponde a la Nación.

Existe pues una razón fundamental en el pedido de la Bolsa de Comercio que esta Intervención apoya con todo interés, como un caso de urgencia, porque de lo contrario se impedirá el movimiento marítimo, que debe tener el puerto, lo que ocasionará serios perjuicios al comercio de importación y exportación de esta plaza.

No escapará a la penetración del señor ministro que estas dificultades en la navegación de ultramar restan importancia al puerto de Santa Fe por el hecho de que los buques deben entrar y salir con cargas incompletas a causa del poco calado y es sabido que lo que más atrae a los buques de gran tonelaje, son las facilidades de la navegación y las comodidades del puerto".

Termina la nota pidiendo que se ordenen a la mayor brevedad los trabajos de dragado solicitados.

En la magistratura nacional

Ascenso de un profesional santafesino

Por el Ministerio de Justicia de la Nación, se dictó un decreto ascendiendo a juez letrado en Santa Rosa de Toay (Pampa), al Dr. Julio Pietranera, hijo de la ciudad de Santa Fe.

Al ser merecidamente ascendido el doctor Pietranera desempeñaba el cargo de procurador fiscal en Río Gallego (territorio de Santa Cruz), en el que actuó durante seis años consecutivos.

La siembra del año

El ministerio de Agricultura de la Nación ha publicado diversos datos relativos al área sembrada este año y a la naturaleza de las siembras. El total de superficie destinada al cultivo ha disminuído en más de un millón y medio de hectáreas, comparándola con la que se explotó el año anterior. De catorce millones trescientos mil hectáreas, ha bajado a 12.778.000, ya era poco explotar solamente 143.000 kilómetros cuadrados en un país de tan enorme superficie cultivable como la Argentina; pero, a pesar de ello, las circunstancias actuales del mercado agrícola han impuesto una formidable reducción del área sembrada.

Los cultivos de trigo han sido (como era de imaginar) los que principalmente han experimentado esa merma, que en dicho renglón agrícola alcanza al 20 por ciento del campo antes destinado a la producción del indispensable cereal. Como ligerísima compensación, se ha extendido la superficie sembrada de lino en casi 300.000 hectáreas. Los precios de este último han sufrido también una fuerte contracción, aunque de todo punto incomparable con la experimentada por el trigo y el maíz.

Es posible que una parte del millón de hectáreas que este año no se han sembrado con cereales, haya sido destinada a productos frutícolas y hortícolas, para los cuáles no se ha establecido ninguna estadística exacta; siendo más creíble que se destinen al pastoreo, industria a la cual se vuelve siempre en la pampa cuando la agricultura deja de ser suficientemente provechosa.

A pesar de que el fenómeno anotado, o sea la merma de superficie sembrada de cereales, se ha producido en los principales países exportadores de granos, y de que la lógica económica sugiere que ello debería repercutir favorablemente en el precio de esos productos, ha ocurrido precisamente lo contrario, pues nunca como hace pocos días han sido tan bajas las cotizaciones de los cereales.

Por desgracia, nada realmente serio se ha intentado para lograr dicho abaratamiento, por lo que se justifica el abandono de grandes superficies de terreno y la deserción de numerosos agricultores, particularmente de los que no poseen tierras, ante las negras perspectivas que se les ofrecen.

La única base para el optimismo oficial y extraoficial, consiste en el sano principio de que toda riqueza deriva de la tierra, no siendo ésta lo que nos falta. Pero este principio es tan sólo válido desde un punto de vista absoluto, pues en lo relativo se halla bastante condicionado por la situación de los mercados, costo de los arrendamientos y demás factores del precio de los productos agrícolas, factores que pueden contribuir de tal modo a anular el principio referido, que resulte buen negocio dejar la tierra en barbecho.

Proyéctanse grandes fiestas para el día 6

Una comisión municipal está encargada de organizarlas en esta ciudad

EL PROBABLE PROGRAMA

El intendente municipal señor Raúl Cruz resolvió esta mañana designar una comisión integrada por jefes de repartición de la comuna, para que corra con la organización de los festejos del primer aniversario de la revolución que depuso a las autoridades del personalismo.

Quedó constituída dicha comisión, bajo la presidencia del intendente, por los señores: Dr. Jorge Rojas y Néstor R. Soto, secretarios del D. Ejecutivo; Carlos E. Driau y Roberto Carreras, subsecretarios del D. E.; Benjamín Alvarez, contador general; Emilio Jasson, inspector general; Aquiles Comín, director de Obras Públicas; Celestino Mounier, director de la Usina Eléctrica Municipal; Pedro Arancibia, receptor de rentas; Eladio Picazo, tesorero; Renato Pietranera, secretario del Concejo Deliberante.

Esta comisión organizará festejos populares, incluyendo en el programa de actos los ya anunciados por el gobierno o sea la misa de campaña, tedéum y desfile de las tropas nacionales y provinciales.

Se ha empezado ya a cambiar ideas sobre los actos a llevarse a cabo, anunciándose como muy probables los siguientes:

Disparos de bombas de estruendo a la salida y a la puesta del sol; misa de campaña en la plaza 25 de Mayo, tedéum en la Iglesia Matriz y desfile militar y procesión cívica en la calle San Martín; almuerzo popular en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe; reparto de ropas y víveres a los pobres, juegos populares, fuegos artificiales probablemente en la Avenida Costanera, iluminación de la calle San Martín y de edificios públicos.

Cierre del Cementerio Municipal por la tarde

El Cementerio Municipal de Barranquitas, debido a la celebración del 6 de septiembre, aniversario de la revolución, el domingo próximo permanecerá cerrado por la tarde. Los entierros y las visitas a la necrópolis, deberán hacerse únicamente por la mañana en esa fecha.

La deuda de los Ferrocarriles del Estado

La dirección del puerto se ha dirigido al ministerio de Hacienda de la provincia comunicándole que la administración de los ferrocarriles del Estado adeuda a la administración del puerto la suma de 509.477.04, distribuidos así: arrendamiento y otros derechos pesos 36.912.06; derechos de tracción 472.564.98. Esta última cantidad la cobra la administración de los ferrocarriles por cuenta del puerto de Santa Fe, de manera que no puede ingresar como recursos propios de la administración de los FF. CC. por tratarse de fondos de terceros que deben ser reintegrados a la mayor brevedad.

El monto de esta cantidad coloca a la administración del puerto en una situación difícil para su desenvolvimiento, pues cuenta con esos recursos propios para satisfacer sus gastos.

En fecha de hoy el ministerio de Hacienda ha enviado una nota al ministro de Obras Públicas de la Nación, a fin de conseguir que interponga sus buenos oficios ante la administración de los ferrocarriles del Estado para el reintegro de esa suma.

Padrinazgo presidencial

El día seis del corriente se realizará en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe el bautismo del séptimo hijo varón del señor Julio Valli, cuyo padrinazgo, de acuerdo a la costumbre establecida, ha sido ofrecido al presidente del gobierno provisional, teniente general Uriburu.

El presidente ha delegado en el interventor nacional su representación en la ceremonia, enviando la medalla de padrinazgo, pero como el doctor Arancibia Rodríguez hallaráse ausente, ha comisionado a su vez al oficial mayor del Ministerio de Gobierno, don Antonio Crespo, para que lo represente, acompañado por su señora esposa doña Ercilia Echagüe de Crespo, como madrina.

Las condiciones del tiempo

Ha continuado en ascenso la temperatura en las últimas 24 horas, con vientos variables y descenso de la presión atmosférica. Las nubes empañaban hoy el cielo en distintas direcciones.

Informa el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada: temperatura mínima, 9o.?; máxima a la sombra, 26 grados y 3 décimos; barómetro, 62 mm.,

A Santiago le han robado un billete de 100 pesos

En las últimas horas de ayer, Santiago Sampaña, domiciliado en Avda. del Valle al Norte, se presentó a la policía de Los Hornos, denunciando un hurto del cual había sido víctima. Manifestó Sampaña que en horas que no puede precisar, autores que desconoce le llevaron de su domicilio un billete de cien pesos.

La policía ha iniciado diligencias.

Lo buscan a "Firpo"

La policía de Kilómetro Dos, ha recibido el pedido de paradero de un can de policía, propiedad del señor Federico Berguelli, domiciliado en Gral. Paz 5381.

El animal responde al nombre de "Firpo".

Un agricultor de Sunchales puso fin a su vida

Noticias llegadas de Rafaela, departamento Castellanos, dan cuenta de un suicidio ocurrido en Sunchales. José Amoletto, italiano, de 60 años de edad, agricultor, casado, fué encontrado sin vida, en su lecho. Presentaba una herida de bala en la sien derecha con orificio de salida por la izquierda. También fué hallado un revólver Colt, calibre 38 con cuatro cápsulas intactas y dos vacías, lo que hace suponer que Amoletto disparóse dos tiros.

Se hace sumario.

Un vecino de Centeno atentó contra su vida, disparándose un tiro

Noticias llegadas de Centeno, departamento San Jerónimo, informan de un hecho ocurrido en horas de ayer. Según la información, Pío Pusol, vecino de aquella localidad, se encerró en su habitación armado de una pistola, con la cual se descerrajó un tiro en la sien derecha. Atendido por el médico de la localidad, Diagnosticó su estado como sumamente grave. Se sabe que Pusol tomó determinación tan grave, cansado de soportar una enfermedad incurable.

Han solicitado el secuestro de dos yeguarizos

La policía de Guadalupe, ha solicitado el secuestro de dos yeguarizos, ambos propiedad del vecino José Rampazzo. Se han iniciado averiguaciones.

En jurisdicción de la 1a. fué herido un hombre

La seccional 1a. informa de un hecho de sangre ocurrido siendo las 19 y 30 horas de ayer, en una casa de calle Rivadavia.

Por los antecedentes que hasta ahora obran en poder de la autoridad parece ser que Felipe Vega, argentino de 20 años de edad, soltero, domiciliado en Rivadavia 1568, sostuvo un cambio de palabras con Teodoro Pereyra, también argentino de 22 años de edad, que vive en San Luis y Buenos Aires. Como no llegasen a un acuerdo, los nombrados se tomaron en pelea, en el transcurso de la cual Vega desnudó un cuchillo con el cual infirió a su rival un hachazo en la frente.

Pereyra resultó con una herida de cuatro centímetros que le fué curada en la Asistencia Pública.

Los protagonistas del hecho se encuentran detenidos.

Se cortó las arterias con el objeto de poner fin a su vida

La policía de Rafaela, departamento Castellanos, ha comunicado al juzgado en turno de una tentativa de suicidio ocurrida en Humberto 1o. en forma sumamente particular. De acuerdo al comunicado Domingo Cattáneo, italiano, de 54 años de edad, de profesión sastre, con el objeto de poner fin a su vida, armado de unas tijeras se cortó las arterias del antebrazo izquierdo. Sus familiares se dieron cuenta del hecho a los pocos minutos de haber ocurrido, por lo que evitaron que Cattáneo lograse sus propósitos. Se asegura que Cattáneo hállase con las facultades mentales alteradas. Se hace sumario.

TRIBUNALES

PERMISO

Se aceptó la fianza del doctor Rafael Villanueva para que ejerza su profesión el escribano público Guillermo Aguirrondo.

FALLO EN PROCESO POR HOMICIDIO

La sala de 1er. turno por la secretaría Maldonado dictó fallo en el proceso contra Abraham Goldy por homicidio en la persona de Jacinto Mahomed, hecho ocurrido en Arocena, departamento San Jerónimo, el 30 de septiembre de 1929.

Se confirma la sentencia apelada que lo condenaba como autor del delito de homicidio simple y modificar la pena impuesta, la que se fija en 12 años de prisión, accesorías del artículo 12 y costas, pena que termina el 30 de septiembre de 1941.

DECLARATORIA DE NULIDAD EN EL ASUNTO GABRIEL FAURE

En el sumario contra Gabriel Faure y otros, defraudación, para resolver las apelaciones interpuestas contra las resoluciones de fecha 27 de febrero y julio 7 de 1930 que regulaba en $ 4.000 los honorarios de cada uno de los peritos contadores, De Petre, Lenarduzzi y Villar y que declara que los honorarios son a cargo de la querellante Ana Rossano de Dell Armellina, se resolvió: Declarar nulas las resoluciones apeladas y no siendo el caso del artículo 1244 del Código de Procedimientos en lo civil, mandar se remitan estas actuaciones al juez de la causa, a sus efectos, con costas a los peritos. La sala establece que las resoluciones recurridas carecen de validez, por haber sido dictadas por el juez de Instrucción cuando había cesado su juridicción, por el auto de clausura del sumario.

HONORARIOS

La sala de 3er. turno por la secretaría Sosa Rodríguez en el juicio Ernesto Forni y F. Malatesta contra Salvador Fusco y José Giménez, la sala fija en $ 200 los honorarios del perito señor Reinares.

—En el juicio Luis Rosso contra Bunge y Born Ltda., sobre cumplimiento de contrato, se fijan en $ 700 los honorarios del perito señor Raña.

—En el juicio Teófilo Perron contra Eduardo Gorbea, cobro de pesos, se fijan en $ 50 los honorarios del doctor Pautasso.

DAÑOS Y PERJUICIOS

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, dictó fallo en el juicio que sigue Marcelino Casal contra el Ferrocarril Santa Fe sobre daños y perjuicios, venido en apelación del Juzgado de Paz de Santo Tomé que hacía lugar a la acción entablada, el Juzgado revocó esa sentencia por improbada, con costas. En $ 100 los honorarios del Dr. Antonio Pautasso.

SUCESORIO

Por la secretaría Esquivel se dictó declaratoria en el sucesorio de Pedro Pasquin, declarándose herederos a su esposa Lucía Bagnis y a sus hijos Esther, Vicenta, José, Catalina, María, Juana Alberto y Emilio Pasquin.

DECLARATORIA DE QUIEBRA

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras por la secretaría Irigoyen dictó auto declarando en estado de quiebra a la firma Dejean Hermanos, de Florencia, de G. Obligado. Se señala como fecha de cesación de pagos el día 21 de abril de este año. La verificación de créditos tendrá lugar el 28 del corriente a las 10 y el contador en la audiencia del día 3 del corriente.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio que sigue Federico Meissenburg y Carlos Blanco contra Adam Agnü y otros, sobre apremio, se ordena llevar adelante la ejecución.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Severino Rossi se declaran sus herederos a sus padres Angel Rossi y María Fedretti de Rossi.

CONCURSO CIVIL

En el concurso civil de [illegible] Núñez, se declaró abierto y se [illegible] signó síndico al doctor Victor R. Freidenraus.

Juez doctor Mántaras, secretaría Irigoyen.

COBRO DE PESOS

El juez de la 3a. nominación, Dr. Leiva por la secretaría Passeggi dictó fallo en estos juicios:

Bonaiutto y Galliari, cobro de pesos, contra Carlos Gigante, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—Bonaiutto y Galliari contra José B. Duarte y Antonio Duarte, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—Bonaiutto y Galliari contra José Grilli, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

SENTENCIA DE DESALOJO

Por la secretaría Ferreyra se hizo conocer la sentencia recaída en el juicio que sobre desalojo sigue Nicolás A. Rossa contra Pedro Rossa, haciendo lugar a la acción y condenando al desalojo del inmueble motivo del litigio, dentro de cinco días, bajo los apercibimientos de ley, con costas.

En $ 400 los honorarios del Dr. Joaquín F. Rodríguez.

VENIA PARA MATRIMONIO

Se concedió la venia solicitada por la menor Felipa Díaz para contraer matrimonio con Senpiel Lodovico, oficiándose al Registro Civil.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue Minetti y Cía. Ltda. Sociedad Anónima contra Francisco J. Belotti, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 90 los honorarios del doctor Pautasso y en $ 45 los del procurador Wexler.

QUIEBRA LEVANTADA

Fué levantada la quiebra solicitada Curt Berg y Cía. contra Pedro Felippón, comerciante de Las Toscas, levantándose.

Juez Dr. Leiva, secretaría Ferreyra.

CLAUSURAS

El juez de instrucción doctor Ortigoza, por la secretaría Pinasco clausuró el sumario contra Zacarías Enrique Gauna, por homicidio; Gregorio Gutiérrez, lesiones por imprudencia; Moy Corso, robo.

LIBERTAD

Salió en libertad bajo fianza Ramón Silva y sin perjuicio, Bernardo Villaverde.

CONDENA

El juez del crimen, doctor Guinle, por la secretaría Garibay, dictó fallo en el proceso contra Alberto Drius, por violación. Se le condena a sufrir la pena de 6 años de prisión, accesorias de ley y costas. La pena termina el 23 de septiembre de 1936.

SOBRESEIMIENTO

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó auto de sobreseimiento a favor de Antonia Campossi, procesada por hurto.

CLAUSURAS

Se clausuraron los sumarios contra Máximo Peralta, lesiones; Domingo Reutter, agresión; Candelario Espinosa, homicidio; Vicente López, resistencia a la autoridad; Leonardo Díaz, ejercicio ilegal de la medicina.

—Por la secretaría Christensen se clausuró el sumario a Romano Valenti, quiebra fraudulenta.

TURNO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931. — SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Presidente, Dr. José E. Codoni; Fiscal, Dr. Cayetano A. Doldán; Secretario, Sr. Pedro A. Echagüe (h.).

Sala de tercer turno

Vocales: Dr. José A. Gervasoni, Dr. Alberto J. Puccio, Dr. S. Manuel Giménez.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación

Juez, Dr. Ignacio G. Leiva; Secretario, Sr. Juan Carlos Passeggi; Secretario, Sr. Marcelo L. Ferreyra.

Juzgado de Instrucción de la 1ra. Nominación

Juez, Dr. Alejandro Ortigoza; Secretario, Sr. Pedro Aldao; Secretario, Sr. Manuel Pinasco

Juzgado del Crimen de la Segunda Nominación

Juez, Dr. Domingo Sabaté; Secretario, Sr. Manuel Román Leiva; Secretario, Sr. José Craus Monti.

Agente Fiscal

Dr. Salvador M. Dana Montaño.

Defensor General

Dr. Barrios

Médico

Dr. Nicolás D. Bello.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION. — JUEZ Dr. DE CARRERAS

Secretaría Ormaechea

Andrés Giménez contra S. D., desalojo. Resuelvo. Condenar al demandado al desalojo de la pieza motivo de esta litis, dentro del término convenido, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, sin costas.

—Nicolás Giancarelli contra C. B. desalojo. Resuelvo: Condenar al demandado al desalojo de la pieza objeto de esta litis dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, sin costas.

—Dantur y Chapur Hermanos contra N. M., sobre cobro de pesos. Resuelvo: Condenar al demandado a abonar a los actores, dentro del término de diez días, la suma de seiscientos diez y siete pesos con ochenta y ocho centavos nacionales, más intereses y costas. Regulo en cincuenta y veinte pesos los honorarios de la Dra. Francia Minetti de Gómez y Procurador Gómez.

—Fernando Martínez contra C. A., sobre cobro de pesos. Resuelvo: Condenar al demandado a abonar al actor, dentro del término de diez días, la suma reclamada e intereses con costas. En quince pesos regulo los honorarios de la Dra. Francia Minetti de Gómez.

—Banco Provincial de Santa Fe contra C. A. M. y L. F., sobre cobro de pesos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en la suma de sesenta y cuarenta pesos respectivamente los honorarios del Dr. Guastavino y Procurador Peyrano.

—Andrés Mainardi y Antonio Galetto contra J. C. sobre cobro de pesos. Resuelvo: condenar al demandado a abonar a los actores dentro del término de diez días, la suma reclamada. Las costas por su orden.

—Suc. Pedro Juanto contra Q. P. y J. M. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.

—Aniceto Cano contra E. C., sobre cobro de pesos. Resuelvo: idem. idem.

—Banco Provincial de Santa Fe contra P. P. R. y L. B., sobre cobro de pesos. Resuelvo. Idem., idem. Regulo en treinta y veinte pesos los honorarios del Dr. Guastavino y Procurador Peyrano, respectivamente.

Secretaría Guastavino

Se han dictado providencias en los siguientes juicios:

EXCEPCIONES MILITARES

Donato Héctor Ceré.

SUMARIOS

Bernardo Braun, inf. Ley 11386.

—Fco. Sánchez y Angel Ponce, Hurto.

—Néstor Zavirla, inf. art. 10, ley 4707.

—Francisco Musill, inf. art. 16, ley 4707.

—Mercedes Aguirre, inf. art. 173 inc. 2, del Cód. Penal.

RESOLUCIONES

Natividad Romero, atentado a la autoridad a mano armada. La excelentísima Cámara de Apelaciones confirmó, con costas, la sentencia de este Juzgado, modificando el tiempo de la pena que será de un año.

DEFENSORIA GENERAL A CARGO DEL Dr. IGNACIO VIÑAS BALUGERA

Expedientes dictaminados en la fecha:

Berta K. de Ritvo, sucesorio.

—Margarita V. de Viotto, sucesorio.

—Ana de Kivartito contra José Orimesko s| alimentos.

—Desideria C. de Alvarez c| Silverio Alvarez s| divorcio.

—Félix Belotti, sucesorio.

—Santiago Baravalle, sucesorio.

—Cirilo Reynoso, sucesorio.

—Fructuosa P. de Ojeda contra Miguel Escala y otros, sobre escrituración.

DEFENSA CRIMINAL

Basilio Ibañez, sobre lesiones por imprudencia.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION. — JUEZ Dr. DE CARRERAS

Secretaría Ormaechea

Manuel M. Fernández contra L. E. Y. de S. F., sobre cobro de pesos. Resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Abraham Teitelmann contra D. R. o S., sobre cobro de pesos. Resuelvo. 1) Desestimar la excepción opuesta por improbada. 2). Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. En diez y cinco pesos, respectivamente, regulo los honorarios del Dr. Wexler y Procurador del mismo apellido.

—Antonio Molina hijo contra M. T. y E. P., desalojo. Resuelvo: Condenar al demandado al desalojo de la casa objeto de esta litis dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas. En cincuenta pesos regulo los honorarios del procurador Parma.

—Eduardo Tuelle contra J. C., sobre cobro de pesos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Villanueva en la suma de cien pesos.

—Magariños y Hevia contra R. G. y J. C., sobre cobro de pesos. Resuelvo. Idem., idem. Regulo en la suma de cinco pesos los honorarios del procurador De la Peña.

—Banco Provincial contra S. M. P. y L. F., sobre cobro de pesos. Resuelvo. Idem., idem. Regulo los honorarios del Dr. Guastavino y procurador Peyrano en la suma de sesenta y cuarenta pesos, respectivamente.

—Banco Provincial contra N. P. y L. F., sobre cobro de pesos. Resuelvo: Idem., idem. Regulo los honorarios del Dr. Guastavino y procurador Peyrano en la suma de cuarenta y cinco y treinta pesos respectivamente.

VIDA SOCIAL

Pro Asilo de Huérfanos.—

Para el domingo 6 del corriente se anuncia una interesantísima manifestación caritativo — social; trátase de la sección vermouth, que en la sala del cine Empire, tendrá lugar de 11 a 12 horas en la fecha mencionada, con el fin de recaudar fondos en pro del Asilo de Huérfanos de nuestra ciudad, institución cuyos humanitarios beneficios son ampliamente conocidos.

En pasadas ediciones nos hemos hecho eco del agrado con que en nuestro medio fuera recibida esta iniciativa, que ha ido prosperando hasta el punto de constituir el tema obligado de los comentarios en los corrillos de nuestra sociedad.

Oportunamente dimos a conocer un bosquejo de la película que se pasará en tal ocasión en el Empire: film en el que la típica figura del gaucho argentino pone su nota llamativa en el país de los rascacielos y del celebérrimo Far West, fuente inagotable de aventuras.

Pero, lo que sin duda está llamado a superar las más optimistas conjeturas, es la feria gastronómica que después de la función tendrá lugar en el Hall del Empire, originando una feria sumamente interesante.

Hogar de plácemes.—

El hogar de los esposos doña Sara Romero de la Casa y el señor Mario Sandaza Iturraspe, se ha visto alegrado con el advenimiento de una hermosa beba.

La mamá sigue bien y el nuevo vástago goza de buena salud.

Bendición de un panteón.—

Mañana en la Capilla del Cementerio Municipal se rezará una misa a las 5 y 30 horas, a la memoria de los extintos Sra. Juventina Gálvez de Corte, Faustino A., María Angélica y Juventina Rosa Corte Gálvez, en oportunidad de trasladar sus restos del panteón de la familia del doctor José Elías Gollán, al panteón que la familia de Corte - Gálvez posee en el cementerio de esta capital y que será bendecido en dicho acto.

Dicha ceremonia congregará a numerosas amistades de los deudos de los extintos.

Enlace.—

El 12 del corriente será consagrada en esta la unión matrimonial de la señorita María Luisa Vechioni con el señor Francisco Scarafia, ambos relacionados en nuestro medio.

Con este motivo circulan las siguientes participaciones:

"José Vechioni y Sra. participan a Ud. el casamiento de su hija María Luisa con el señor Francisco I. Scarafia, e invitan a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de Ntra Sra del Carmen el día 12 del corriente a las 21 horas".

"José Scarafia y señora participan a Ud. el casamiento de su hijo Francisco I. con la señorita María Luisa Vechioni que se efectuará en la iglesia de Ntra Sra del Carmen a las 21 horas, el 12 del corriente".

Santa Fe septiembre de 1931.

Casamiento.—

Para el día 22 del próximo mes de octubre se ha fijado la fecha de la bendición del enlace de la señorita Margarita Reulet con el Dr. Domingo Buonocore, ceremonia a verificarse en la vecina ciudad de Esperanza.

Los desposados ampliamente relacionados en ese punto y vinculados en esta capital, han de verse en su oportunidad muy congratulados por sus amistades.

Cumpleaños.—

El día 7 del corriente cumplirá años la niñita Mechita del Sastre Echagüe, motivo por el que será muy agasajada por sus familiares y numerosas amiguitas.

—Festejó hoy el día de su cumpleaños la niña Gladys Puig, motivo por el que recibiera las cariñosas expresiones de parte de sus numerosas amiguitas.

—El 12 del corriente mes festejará el día de su cumpleaños la señora María Elena Bruno, la que recibirá con este motivo el saludo de sus amigas.

—Hoy cumplió su primer año de vida el niñito Gustavo Adolfo, hijo de los esposos Da. Sara Acosta Bordes de Falco y D. Federico Falco, motivo por el cual los felices padres se han visto muy felicitados.

Centro católico de Estudiantes.—

Se invita a los señores miembros de la C. D. del Centro Católico de Estudiantes, a la reunión extraordinaria que tendrá lugar mañana a las 21 horas en la casa parroquial de la Iglesia del Carmen.

Se encarece de un modo especial puntual asistencia.—El secretario.

Sepelio.—

Esta tarde recibieron sepultura en el Cementerio Municipal, los restos de la señora Josefa D. de Scattolini, que después de una penosa enfermedad dejara de existir en esta capital.

En la ceremonia inhumatoria los deudos de la extinta se vieron acompañados por numerosas de sus amistades, quienes les hicieron presente sus expresiones de condolencia.

Da. Francisca Crespo de Cullen.—

El 19 del corriente mes celebrará el día de su cumpleaños la señora Francisca Crespo de Cullen, dama cuyo nombre trae aparejado cuanto de tradición hay en uno de los más prestigiosos hogares de nuestra ciudad.

91 años cumple en tal oportunidad la señora de Cullen; fecha que la sorprende gozando de maravillosa lucidez y rodeada de múltiples afectos, que han de ponerse ampliamente en evidencia en tan placentera ocasión.

Cambio de domicilio.—

La señora Laura Cullen de Echagüe y Flia. han trasladado su domicilio a la calle Corrientes 2554, el que ponen a disposición de sus amistades.

Por Da. Carmen Parma de Iriondo.—

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de la señora Carmen Parma de Iriondo mañana jueves 3 se rezarán misas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de 8 a 9 horas.

Invitación.—

La Archicofradía de Ntra. Sra. de Guadalupe, invita a sus socias y demás fieles a la misa que mañana se oficiará a las 8 horas en el santuario del mismo nombre impetrando por el descanso del alma de su socia fallecida Da. Bertha Gardor.

Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

Enfermos.—

Persiste el delicado estado de salud del Dr. Pedro Saurit.

—Se restablece la señora Raquel Tuati de Alletti Aufranc.

—Continúa enferma la señora Angélica Aragón de Yáñez Lassaga.

Continúa enferma la señorita Nélida Tomiati González.

Por Da. Manuela Puertas de Juliá Toirá.—

Con pesar, hace hoy un año, nuestra sociedad recibió la noticia de la muerte de la señora Manuela Puertas de Juliá Toirá, esposa del conocido caballero, médico y periodista Dr. Antonio Juliá Toirá.



Múltiples simpatías supo cosechar la malograda dama en su paso por la vida, que fuera el teatro del ejercicio de sus virtudes; como esposa, compañera, como madre, amantísima.

Extensamente relacionada en nuestro medio, hizo obra de bien por el bien mismo, delicadamente, con esa sencillez propia de los espíritus selectos.

Rogando por el eterno descanso de su alma, se rezaron misas esta mañana en la capilla de los PP. Agustinos Recoletos, recibiendo sus deudos con motivo de tan ingrata recordación las expresiones de condolencia que este luctuoso suceso provocara.

Viajeros.—

A y de Paraná el doctor Edmundo Reula.

—De Buenos Aires la señora Joaquina Parma de Iriondo.

—El viernes a Buenos Aires el señor Roberto Buzzoni y su señora María Elida Beltrán.

—Es esperada de Rosario la señora Elena Noguera Oroño de Büsser.

—Próximamente a Jujuy el señor León Dupuy.

—Al norte el señor Alberto Mántaras.

—Mañana parte para Buenos Aires la señora Esmeralda Mántaras Galisteo de Carranza y sus hijos Pituquito, Coco y Bebé.

—De San Javier la señora Esther Parera de Gaviola y su hijo José.

—De Rosario, el señor Leopoldo [illegible].

Han regresado de la Capital Federal el Sr. [illegible] Beazley, su esposa doña Alicia Etchepare y sus hijitos Judith Nidya y Alicia Esther.

—De Reconquista el Dr. Adolfo Itti y Sra.

Traslado de una zapatería

La antigua y acreditada zapatería "La Vencedora" que durante 7 lustros proveyó a Santa Fe de sus buenos artículos desde su casa ubicada en calle San Martín y Salta, ha dispuesto su traslado a un nuevo local, cambio que se efectuará el próximo domingo a dos cuadras escasas del que ocupó desde su fundación.

Los señores Negri, han dispuesto, con este motivo, una rebaja extraordinaria en todos los calzados del establecimiento, bonificando además con un diez por ciento a las personas que hagan alusión a los diarios donde aparezca el anuncio de tan interesante liquidación.

CHEZ DE OLAZABAL SANDAZA

Un grupo de los invitados a la fiesta en el domicilio de la señorita Pola de Olazábal Sandaza, con motivo de celebrar ésta, el día de su cumpleaños, acontecimiento que motivó una lucida nota social.

En el día de ayer ha celebrado su cumpleaños la señorita Pola de Olazábal Sandaza, joven y agraciada figura de nuestros círculos sociales. Numerosas notas de congratulación han llegado hasta la mencionada señorita, fiel testimonio del afecto que entre sus amistades disfruta.

Por la tarde un crecido grupo de sus amistades la hizo objeto de una visita de cortesía lo que dió margen a una animada tertulia familiar.

Encuadrada en la mayor amenidad transcurrió la reunión bailándose animadamente en su transcurso.

Disfrutaron de ella los siguientes damas:

Sras.: Mercedes Iturraspe de Sandaza, Carmen Iriondo de Argüelles, Carmen Sandaza de Olazábal, Emma Iriondo de Furno, Adela Loustanau de Sañudo, Matilde Candioti de Coll, Nydia Sandaza de Mantovani, Lucía Etchegaray de Iriondo, Sara Pujato de Sandaza, Amalia Achembach de Caruso, María Fassimo de Sandaza.

Stas.: Pola de Olazábal Sandaza, Raquel Sandaza Iturraspe, Estela Sandaza Fassino, Elsa de Olazábal Sandaza, Laura de Olazábal, Estela Pujato, Zulma Larguía de Olazábal, María Judith Sañudo Loustanau, Quela Martínez Lanuaga, Lydia Passeggi Cullen, Angelita Puig Mal, Coca Echagüe Ureta, Dulilia Fayó Lanné, Tota Coll Candioti, Ketty Tettamanti Mal, Nené Gómez Cullen, Blanca Bussaniche Virasoro, María Nieves Antille Lapieza, Tota Araya Velazco, Hilda Berraz Gay, Camucha Berraz Mal, Tita Escobar Blanco, Vichina Berraz Mal, Chochi Caruso Achembach, Perla Martínez Achembach, Irma Rodríguez Cardona, Nelly Iturraspe Zamora, Lyli Pinasco Zavalla, Elita Anello Risso, Laurita Iriondo Etchegaray, Rubia Pinasco Zavalla, Minucha Doglioli Mantovani, Camucha Argüelles Iriondo, Emita Furno Iriondo, Dora Soriano Viñas, Clarita Arenaza, Elba López Domínguez, Blanca Risso Gay, Dora Spengler, Nélida César Camichel, Tula Spengler, Tita Zavalla Pinasco, Maruca Cabello Doldán, Estela Pujato Rueda, Nata Zavalla Pinasco, Esther Aguirre Cullen, Pilucha Escobar Blanco, Adela Sañudo Loustanau, Rosita Bobbio Angeloni, Tita Iturraspe, Tola Parera, María Teresa Marangni, y un crecido número de caballeros.

Los jueves del Colón.—

Todas las características de una interesante nota social promete revestir mañana las secciones de familiar y noche del cine Colón, en oportunidad de ser su día de moda.

Nuestra sociedad ha aceptado con satisfacción esta novedad, congregándose en tales oportunidades en la sala mencionada numerosos miembros de nuestros más conocidos hogares.

Para mañana, la empresa Carbonell, nos anuncia el estreno de "Petit Café", creación del popular chansonier Maurice Chevalier, incentivo más que poderoso para los amantes del arte cinematográfico.

En el templo de Santo Domingo.—

Mañana 3 del corriente, comenzará en el templo del epígrafe, la novena en honor de la Sma. Virgen de Guadalupe, como preparación de los grandes festejos que se organizan en el santuario del mismo nombre.

La distribución es la siguiente: Todos los días a las 9 horas, misa rezada, ante el altar de la Virgen. Por la tarde a las 18 y 30 horas, rezo del Santo Rosario, exposición de S. D. M., ejercicio de la novena y bendición con el S. S.

Ecos de las fiestas patronales de Piquete.—

Sumamente lucidas resultaron las fiestas patronales que en honor de Ntra Sra del Tránsito, se llevaran recientemente a cabo en el vecino distrito de Piquete, donde se encuentra la capilla del mismo nombre.

Oportunamente se habló de, lo original de las atracciones y juegos populares organizados por la activa comisión de festejos.

Por lo que respecta a la colecta que con este fin se llevará a cabo, su resultado fué sumamente halagüeño, habiéndose recaudado la suma de $ [illegible].

Audición musical.—

El próximo jueves 3, de 17 a 19 horas, la banda de música del Regimiento 12 de Infantería, dará un concierto sinfónico en la plaza Constituyentes.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1o — La fiesta del Arbol (marcha) por Del Choppo.
2o — Ilusiones (marcha sinfónica) por V. D. Agostino.
3o — Y Que Foscari (fantasía) por G. Verdi.
4o — a) El Carau. b) Sandare coy la culpa. Canciones correntinas.
5o — Homenaje a Dante (sinfonía) por Bartolucci.
6o — a) Mamó Parejó Jósefa. b) Adios Che Valle Mi. — (Polcas paraguayas). c) Eduardo Schares.
7o — Lucía de Lammermor (aria y final) por Donizetti.
8o — En el fondo del mar (zamba).
9o — La Criolla (marcha canción patriótica).

En "Las Delicias".—

Es ya un hecho comprobado que los días martes y viernes que la confitería Las Delicias instituyera recientemente como sus días de moda, motivan en el lujoso salón de Humberto 1o. y San Martín, muy lucidas reuniones.

El cocktail de champagne, especialidad de la casa, ha tenido la virtud de cautivar el paladar de los buenos catadores, siendo numerosas las personas que ponderan su excelencia.

NUEVO DIRECTOR DE LA ESCUELA 462 DE MOISES VILLE

(De nuestro Corresponsal)

Comunales.—

De acuerdo a lo establecido por el artículo 6o. de la ley 1780, se efectuó el 23 del corriente una asamblea, presidida por los mayores contribuyentes de ésta, con el fin de elegir los integrantes para la mesa inscriptora de votos, de las próximas elecciones comunales, y los respectivos suplentes y jurado de tachas.

El resultado de la reunión fué el siguiente. Fueron elegidos titulares para la mesa inscriptora de votos los señores: Isaac Trumper, Rufino Stein e Hirsch Goldman. Para suplentes los señores: Moisés Schimeff, Israel Maguid y Jacobo Kivatinetz. Para jurado de tachas los señores: Abraham B. Levin, Felipe Brakin, Ernesto Gun y Abraham Schliman. Para suplentes los señores: Adolfo Tarlovsky, Salomón Reifman y Tobías Eidelman.

Nuevo director de la Esc. Fiscal No. 462.—

Fué designado director de la Escuela Fiscal local No. 462 el señor Ernesto Perone, quien con anterioridad desempeñaba el mismo cargo en Humberto 1o.

Nota rosa.—

El hogar de los esposos Donnet-Barbero fué alegrado con el advenimiento de un hermoso varón que llevará el nombre de Juan Carlos.

Conferencia.—

Ante un numeroso público disertó en el Salón de la Sociedad "Kadima" el señor Boris Malamud sobre "El hebrismo de Enrique Heine" siendo muy ovacionado por el auditorio.

El señor Malamud, que además de ser un aventajado estudiante de medicina, tiene dotes de buen orador, encontrándose entre nosotros accidentalmente, pues llegó de la Capital Federal, donde se halla radicado.

Lluvias.—

Después de una prolongada sequía cuyos perniciosos efectos ya comenzaban a dejarse sentir, ha llovido el lunes la apreciable cantidad de 45 mm. con sumo beneficio para las sementeras de lino, trigo y campos de pastoreo. Después de esta benéfica lluvia es indudable que mejorará algo las perspectivas para la próxima cosecha.

Agente viajero.—

En jira de propaganda estuvo en ésa el representante viajero del diario "El Litoral" de Santa Fe señor Pedro P. Palaceyra.

Ferro Carril Central Argentino

REBAJAS DE PASAJES

El Ferrocarril Central Argentino, adhiriéndose a los festejos con que el Gobierno Provisional se propone conmemorar el primer aniversario de la Revolución expenderá, durante los días 4 y 5 de septiembre, boletos especiales de ida y vuelta a Retiro al precio de un boleto de ida más el 25 por ciento, de todas las estaciones desde General Pacheco y desde Garín al Norte.

Estos boletos son válidos para regresar hasta el día 7 del mismo mes.

ACTIVIDADES POLITICAS DE LA C. DE ROSARIO

Sumario administrativo. — Sociales. — Otras noticias
(De nuestro Corresponsal)

Con motivo de la fecha cierta de las elecciones, han entrado en extraordinaria actividad, todos los partidos políticos.

El comité central del radicalismo celebrará en la corriente semana una reunión extraordinaria, para tomar en consideración una serie de importantes resoluciones y procederá a la reapertura de todos los comités seccionales.

Harán lo mismo los socialistas y demócratas progresistas.

—Terminó el 31 del ppdo. mes, el primer período de enrolamiento de la clase de los ciudadanos comprendidos en la edad de los 18 años.

Se ha podido notar un poco de apatía en aquellos, para cumplir con esos deberes de la ley.

—Se ha elevado a consideración de la Dirección del Registro Civil de esa capital, por el inspector con asiento en esta ciudad, un sumario que se ha instruído en una de las oficinas del Registro Civil de esta localidad a raíz de un incidente entre dos empleados superiores.

A estar a los informes obtenidos el hecho se produjo porque uno de aquellos; que es un viejo funcionario de la repartición del registro civil, con el ánimo de ayudar en forma digna y correcta, a un excompañero de oficina, le recomendó a unas personas de su relación para que le tramitara aquel unas rectificaciones en los tribunales, cosa que no lo prohibe ninguna disposición del registro civil, ni se sabe que sea incompatible con el cargo de jefes del registro civil, poder tomar asuntos cuando se lo soliciten los mismos interesados, libre y espontáneamente, para tramitarlos en tribunales.

Este es el hecho en cuestión y que ha dado motivo a dicho sumario por el lamentable como así equivocado y precipitado proceder de uno de los citados funcionarios que provocó el incidente oponiéndose con actitudes incomprensibles a cosas tan legales, como correctas y que con todo derecho se puede hacer.

—El estimado caballero Dr. Carlos J. Casanova, sigue recibiendo numerosas demostraciones de condolencia, por la honda pena que aflije su hogar, con la muerte de su joven esposa.

—La sociedad de beneficencia Santa Teresita del Niño Jesús, se reunió en asamblea general extraordinaria, reeligiendo presidenta para un nuevo período, a la señora Aída Agneta Piattini de Compte.

—Sigue siendo grave, el estado de salud del señor Clemente Delpino.

—Regresó de esa, la señora Julia Agüero de Sotomayor.

Corresponsal

SERIA MUY CONVENIENTE LA CONSTRUCCION DE UN AMPLIO ESCENARIO EN EL CLUB SOCIAL "SPORTIVO"

(De nuestro Corresponsal en Villa Guillermina)

En diversas oportunidades hemos comentado la necesidad de construir un amplio escenario, que llenara las condiciones requeridas para las representaciones teatrales. Decíamos ésto, porque el escenario del club social "Sportivo" es sumamente reducido, al extremo que dificulta la instalación de los decorados y muebles indispensables que requiere una obra. La citada sociedad dispone de un buen salón para fiestas, pero es de lamentar que en la construcción del escenario se haya dejado a un lado la comodidad del mismo, es decir, no se haya estudiado los fines que se perseguía.

La construcción de un escenario más amplio es de suma necesidad para la expansión del pueblo, porque en más de una oportunidad ha sido la causa que una compañía más o menos numerosa no actuara en Villa Guillermina. Opinamos que el asunto debería encararse por la actual comisión directiva, en el sentido de elevar un extenso memorial a "La Forestal Argentina", haciendo resaltar los inconvenientes del escenario actual y las ventajas que reportaría la construcción de otro.

Creemos que su costo podría abonarlo la misma sociedad, bastando para ello que haga fiestas con el objeto expresado y todo el pueblo responderá ampliamente, por tratarse de algo que todos comprenden la necesidad de ello. Esperamos que la comisión encare con decisión, no dudando que "La Forestal Argentina" acogerá favorablemente la iniciativa por tratarse de algo que beneficiará a todo el público, y sin que ella tenga que hacer desembolso alguno.

En el Golf Club se disputa la Copa "Carlisle"

El domingo tuvo lugar una interesante reunión en el Golf Club, sirviéndose un vermouth con motivo de la terminación de la disputa por la Copa "Carlisle", asistiendo el presidente honorario de la institución señor Fernando Fontana, acompañado de su señora esposa y su señorita hija. Numerosas familias hicieron acto de presencia ,poniéndose en evidencia los prestigios que va adquiriendo la sociedad.

La disputa de la Copa "Carlisle" se efectuó los días 9, 16 y 23 del mes pasado, resultando finalistas los señores Alberto Allin y Alberto Borelli. Después de interesantes jugadas, ambos tuvieron un merecido empate, debiendo jugarse nuevamente entre ambos el domingo próximo. Este cotejo ha despertado mucho interés entre los aficionados, no dudando que el domingo se congregará una selecta concurrencia.

La fiesta transcurrió dentro de la mayor alegría y entusiasmo, siendo objeto de todas clases de atenciones el señor Fontana y su distinguida familia.

Balneario "Yugo Quebrado"

La semana entrante se llevará a cabo una reunión de caballeros con el objeto de tratar el asunto del "Balneario" para la presente temporada. En vista de la gran aceptación que tuvo el año pasado el lugar denominado "Yugo Quebrado", se piensa introducir algunas mejoras para mayor facilidad de las familias. A juzgar por el entusiasmo que existe, se espera que éste año será el lugar pre[illegible]cto en los días de cal[illegible].

Cinematográficos

El Club Social "Sportivo" ha preparado para el domingo 13 de septiembre próximo un interesante programa cinematográfico, comprendiendo exclusivamente cintas sonoras y parlantes. "Mosaico argentino" actualidades de arte nativo, que ha despertado singular interés en todos los pueblos donde fué exhibida, comprendiendo los siguientes números: "Botarate" tango cantado por Anita Palmero; "Malambo" zapateado norteño por Giménez y Suárez; "Estilo" cantado por Joaquina Carreras; Solo de piano por Zolio Perceval, el gran organista porteño; "Bajo el alero" ranchera por Carmen y Celia Castiglione; "El adiós del unitario" recitado por Nedda Francy y Faust Rocha.

Como punto principal la bonita película "Sombras habaneras" (Por una mujer). Totalmente hablada en perfecto castellano. La fiebre del juego hace que un hombre joven llegue hasta el delito de falsificar la firma de su propio padre, para cubrir sus deudas de timba. La pasión impura de un tahur pretende enlodar la reputación de una familia y el honor de una joven honesta. Choques de pasiones, celos, mano que empuña un arma y mata. He aquí más o menos el interesante argumento de "Sombras habaneras" (Por una mujer) cuya interpretación se encuentra a cargo de los actores Jacqueline Logan, Paúl Ellis, Juan Torena, Manuel Padula, René Cardona y otros conocidos artistas. No dudamos en afirmar, que dado el selecto programa congregará en el Club "Sportivo" una numerosa concurrencia.

Departamento San Martín

DESDE CAÑADA ROSQUIN

Próximo enlace—

El día 15 del corriente será bendecido en esta localidad el enlace de la señorita Zunilda Brunazzo con el señor Héctor H. Alvarez, pareja que en el seno de la sociedad local goza de amplias vinculaciones y afectos.

Celebrando el acontecimiento, en el domicilio de la contrayente realizaráse una recepción de carácter íntimo en obsequio de las familias asistentes a la ceremonia. — (Corresponsal).

El cinematógrafo escolar

Incidentalmente, días pasados, me encontré en una sesión del cinematógrafo escolar y llegué a la conclusión, que, quizás, sea este organismo de cultura, el que mejor y más típicamente fija una nueva orientación en los muchos y complejos factores que intervienen en la consolidación y estructura de los incipientes "poderes" infantiles.

Para muchos y como tuvimos la prueba alguna vez, esa sección se considerada como una canongía, o ayuda de costas para allegados; empero en las manos en que se encuentra actualmente, es de justicia reconocer que tiene a su frente un hombre, maestro honoris causa, que ha sabido interpretarlo y ponerlo a tono con el alma infantil.

Pedro Búsico lo ha entendido y comprendido. Amante del niño, palpita sus necesidades e instruye sus intereses. Eso es tener alma de maestro que no se hace en ninguna escuela normal!

El cinematógrafo por el interés que despierta, podrá ser un factor de solaz y esparcimiento; pero frente al niño, sin restringir esa virtualidad, es un instrumento de cultura. He aquí, pues, su finalidad y el aspecto más delicado del organismo en cuanto penetra el campo escolar en función docente. Puede ser tan deficiente como eficiente si un espíritu o criterio superior, siempre atento, deja de apreciar los valores educativos y culturales de las vívidas escenas que desfila ante el angustioso interés infantil y su imaginación turbulenta o acequible a la influencia sedante o perturbadora de los personajes en acción.

Búsico no solamente ha organizado sus exhibiciones de acuerdo a ese criterio, tanto más difícil cuanto carecemos de una industria cinematográfica infantil, sino que, con erogaciones irrisorias, extiende poco a poco a numerosas escuelas de la campaña los beneficios de la cinematografía escolar.

Pero lo que más poderosamente llamó mi atención, y eso debe ser tenido en cuenta por la superioridad y por los maestros:

1o. — Ninguna cinta desfila ante los niños sin ser estudiada y censurada previamente.

2o. — Cada escuela recibe una síntesis del argumento de modo que con antelación el alumno conoce el desarrollo de la escena, personajes, etc.

Si se tiene en cuenta lo que esto significa como factor de fijación de conocimientos y para provocar un justificado interés, la importancia de la sesión salta a la vista.

3o. — El encargado de la sección gestiona el nombramiento de un ayudante para poder él, durante la exhibición, explicar los pasajes que así lo requieran a fin de profundizar y mejor fijar los conocimientos que se deriven de ellos.

4o. — Trata en lo posible de adaptar las cintas históricas, comerciales, industriales, geográficas etc., al momento en que temas semejantes se dan en clase.

Como se vé, el cinematógrafo escolar de Santa Fe tiende a llenar cumplidamente su objetivo; pero para ello es justo reconocer que es posible llegar a esa finalidad sólo con trabajo inteligente, bien sistematizado, con una comprensión clara de sus valores educativos y con una preocupación a toda prueba.

Si el Consejo ampliara algo más la exigua partida destinada a esta sección podría, de aquí como organismo central, ampliar su radio de acción con beneficio y economía para la educación y quizá provocar el interés particular para imprimir películas de nuestro ambiente como ser: las faenas agrícolas, las industrias locales, actividades del puerto, visitas tomadas en diversas escuelas, escenas y lugares históricos, etc., etc., que harían mucho más provechosa la enseñanza toda vez que no habría porque recurrir a lo secundario lo que para nosotros debe ser primordial. Me refiero a la vida y bellezas de otros países, cuando el nuestro está ple[illegible]

nocemos.

Con todo el cinematógrafo escolar de Santa Fe es una bella realidad.

Luis BORRUAT

HA FAVORECIDO LA LLUVIA EN EL DP. S. CRISTOBAL

(De nuestro Corresponsal)

Seis meses hacía que este Departamento no conocía la lluvia; y en esta semana como una bendición, llovió dos días seguidos, sino en mucha cantidad, por lo menos para ablandar la tierra. Los colonos hallábanse en una situación angustiosa; unos, no sembraron; otros palpitaban la pérdida de sus cosechas.

En Virginia—

Las fiestas patronales a realizarse dentro de poco serán, a estar a los preparativos que se hacen, excelentes.

La Escuela Fiscal dirigida por la señorita Valentina Maldonado demuestra la preparación de su cuerpo docente; recientemente y gracias a sus gestiones las autoridades escolares designaron un maestro más, cargo que le fué encomendado al señor Raúl Díaz Collazo.

—La casa de comercio del señor Salomón Roisma, ha anexado a sus actividades el renglón de acopio de alfalfa; representante en Santa Fe ha sido designado el señor Francisco Guimard.

Nacimientos. — El hogar de los esposos Werbi - Wapñaski ha sido alegrado con el advenimiento de un varoncito. La mamá sigue bien y el recién nacido goza de buena salud.

Viajeros. — A Santa Fe el señor Salomón Roissman y su hija Rebeca.

—A Buenos Aires el señor Augusto Puccio.

—De Santa Fe el señor Segundo Bal[illegible].

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

DESDE CANDIOTI

ENLACE — COMPROMISO — MISAS — BAILE — VARIAS

Para el 5 del corriente mes, se anuncia la consagración de la unión matrimonial de la señorita Blanca V. Falco de la sociedad de San Agustín con el señor Amadeo Allignani de nuestra élite; ambos con aprecios en los distinguidos círculos de sus relaciones.

Celebrando el acontecimiento en el domicilio de los padres de la gentil contrayente, se llevará a cabo una reunión que sin duda se verá muy concurrida y en cuya ocasión ante la joven pareja llegarán las expresiones de felicidad de sus numerosas amistades; poniéndose de relieve las simpatías que la rodean.

—Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita A. Dorindo Montenovi con el joven Luis Trongoni, vinculado en este distrito donde gozan de aprecios.

La grata oportunidad permitió llegasen hasta los prometidos, los plácemes de sus relaciones.

—El 17 del corriente se cumplirá el [illegible] aniversario del fallecimiento del joven Juan D. Pontis, respetable persona que en su vida ejemplar, ocupaba en nuestro medio un lugar preferente por las hermosas dotes que le adornaban.

Con este motivo, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario se rezarán solemnes misas rogando por la salvación de su alma.

—Bajo los mejores auspicios llevaráse a efecto el 13 del corriente, un baile social en el cómodo salón del "Molino"; sus organizadores dispondrán lo concerniente a fin de que sea profusamente adornado. El programa de bailables estará a cargo de una selecta orquesta de la Capital.

—Debido a una imprudencia se hallaba cazando el menor A. Báez, se le escapó un tiro de rifle, cuyos perdigones fueron a incrustarse en la mano derecha. El comisario de policía, señor Balderio en conocimiento del hecho, procedió constatando que se trataba de un descuido del herido.

—A Santa Fe, los jóvenes Vicente Marín, Armando y Lucho Drago, José Rodríguez e Hipólito Pontis.

—A Arroyo Aguiar, don Julio Gram y C. E. Drago.

De ésa Angela Mondino y Amalia Pontis.

Droguería Las Colonias Ltda. S.A.

BALANCE GENERAL con el asiento de Ganancias y Pérdidas al 31 de Mayo de 1931 (Decimotercero Ejercicio)

CAPITAL SOCIAL: $ 1.000.000.00 — CAPITAL REALIZADO: $ 850.000.00

CUENTAS	SUMAS Debe	SUMAS Haber	SALDOS Debe	SALDOS Haber	GANANCIAS Y PERDIDAS Utilidades	GANANCIAS Y PERDIDAS Pérdidas	BALANCE Activo	BALANCE Pasivo
Capital Social		1.000.000.00		1.000.000.00				[illegible]
Propiedades	417.178.70		417.178.70				417.178.70	
Acciones Varias	3.644.21	330.00	3.314.31		[illegible]		3.644.21	
Muebles, Utiles e Instalaciones	92.535.40		92.535.40			4.626.77	87.908.63	
Banco Hipotecario Nacional	2.284.86	55.815.17		53.530.31				53.530.31
Fondos de Reserva		50.736.24		50.736.24				50.736.24
Fondos Gratificación	1.839.05	1.865.20		26.15	26.15			
Habilitaciones	9.273.32	8.029.09	1.244.23			2.727.66		1.453.43
Cuentas Corrientes y Obligaciones	604.295.96	749.555.37		145.259.41				145.259.41
Accionistas (Existencia 2a. Serie)	150.000.00		150.000.00				150.000.00	
Certificados de Dividendos		60.00		60.00				[illegible]
Letras a cobrar	15.518.30	15.518.30						
Bancos	1.264.396.35	1.290.996.22		26.599.87				[illegible]
Caja	2.074.796.44	2.078.823.46	965.18				965.18	
Intereses y Descuentos	14.533.06	39.053.03		24.519.97	[illegible]			
Dividendos Pendientes	4.071.50	9.459.93		5.388.43				[illegible]
Utilidades 12o. Ejercicio	62.173.60	62.173.60						
Alquileres	1.295.00	24.786.50		23.391.50	[illegible]			
Farmacia "Las Colonias"	872.757.02	595.816.92	276.940.10				276.940.10	
Deudores Varios	296.735.11	215.650.94	81.084.17			2.227.65	78.846.52	
Gastos Generales	38.877.78	68.00	38.809.78			38.809.78		
Mercaderías Generales	960.675.60	693.235.59	267.440.01		13.429.11		230.869.12	
Superávit que pasa a Futuro Ejercicio						13.294.87		13.294.87
	6.[illegible]	4.[illegible]	1.229.511.88	1.229.511.88	[illegible]	61.[illegible]	1.[illegible]	1.296.352.56
Cuentas de Orden — Acciones garantía Directorio	14.000.00	14.000.00					[illegible]	14.000.00

DOMINGO TETTAMANTI, Secretario — CARLOS A. VIAUT, Síndico — FRANCISCO BELTRAMINO, Tesorero — EGIDIO CAFFARATTI, Presidente.

ANGEL J. BROSUTTI, Contador.

No. 17090 v.2|9